

Especial elecciones municipales y de Gobernador Regional del Biobío

Medios UdeC comenzaron una serie de entrevistas a las y los postulantes al sillón del Gobierno Regional y a jefaturas comunales. El sexto es Javier Sandoval, candidato por el Partido Igualdad.

ESPECIAL POLÍTICA PÁGS. 4-5



Expertos UdeC exponen debilidades de instrumentos existentes para la protección de humedales

Falta de gestión y coordinación son algunas de las falencias mencionadas por los especialistas.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 11

Diario Concepción

Martes 15 de octubre de 2024, Región del Biobío, N°5962, año XVII

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Gas y petróleo argentino: analizan una estación de transferencia cerca de Los Ángeles

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 13-14

EVALUARÁN INVERSIÓN DE 5 MILLONES DE DÓLARES

Licitan estudio de proyecto para crear parque en sector de cerros en Talcahuano

Se busca proteger tres vertientes usadas para el 27-F

En licitación se encuentra un proyecto del Servicio de Vivienda y Urbanismo para la construcción de un gran parque

ecológico en el sector de cerro Las Antenas de Talcahuano, colindante con el paso fluvial de tres vertientes de agua dulce que

por años han sido cuidadas por las y los vecinos de lo alto de la comuna puerto.

CIUDAD PÁGS. 6-7

Reafirman que se debe priorizar uso del transporte público

CIUDAD PÁGS. 7-8



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Balmaceda Arte Joven vivirá una jornada de música local

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16

FOTO: SEREMI DE CULTURA DEL BÍOBIÓ





#FUE TENDENCIA

En 1924 se creó el Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social con el objetivo de consolidar una arquitectura institucional que permitió enfrentar los principales problemas de salud pública que enfrentaba nuestro país como enfermedades infecciosas, mortalidad materno - infantil y la malnutrición.

Este 14 de octubre se conmemoran 100 años desde esa instancia que dio paso a lo que hoy conocemos como Ministerio de Salud.

Ministerio de Salud @ministeriosalud

¡Conmemoramos 100 años de historia y políticas de salud pública! En 1924 se decretó la creación del Ministerio de Higiene, Asistencia, Trabajo y Previsión Social, que dio paso a lo que hoy conocemos como Ministerio de Salud. A lo largo de los años y gracias al trabajo de funcionarias y funcionarios, se han obtenido grandes logros sanitarios que han contribuido a una mejor calidad de vida de los habitantes de nuestro país.

ISCI @centroISCI

Hoy queremos reconocer el compromiso incansable del @ministeriosalud, que día a día trabaja para proteger y mejorar la salud física, mental y social de todos los chilenos. Esta conmemoración recuerda la creación de la primera institución pública de salud en 1881, sentando las bases para el sistema de salud que conocemos hoy. En el ISCI hemos tenido el privilegio de colaborar estrechamente con el Ministerio, aportando nuestro conocimiento en diversas iniciativas. Uno de nuestros proyectos más destacados fue la exitosa campaña de inmunización contra el virus sincicial, que contribuyó a proteger a la población más vulnerable.

Servicio de Salud Metropolitano Central @serv_saludmc

En el aniversario del @ministeriosalud, saludamos a todas y todos quienes trabajan en esta institución, poniendo en cada tarea todo el esfuerzo y compromiso para entregar salud de calidad a toda la comunidad usuaria. ¡Feliz Día!

Sindicato 7 UC CHRISTUS @Sindicato7UCCHR

La Directiva del Sindicato Interempresa N 7 de la Red Salud UC - CHRISTUS se une a la conmemoración del Ministerio de Salud, creado en 1959 bajo el liderazgo de Eduardo Gomien Díaz. Un hito clave en las reformas sociales y sanitarias de Chile

ENFOQUE

Acciones que impulsan el cambio positivo



ANTONIA ANASTASSIOU
Fundación Mustakis

En las últimas décadas ha surgido cada vez con más fuerza el concepto de Venture Philanthropy, que combina la filosofía de la filantropía tradicional con el enfoque dinámico y estratégico de las inversiones de riesgo. En la práctica, consiste en apoyar proyectos y organizaciones no sólo a través de recursos financieros, sino también con conocimientos especializados, redes y asesoramiento para maximizar el impacto social.

Además, en lugar de simplemente hacer donaciones sin un compromi-

so consciente, Venture Philanthropy (o filantropía de riesgo) busca transformar áreas críticas de la sociedad como la educación, la salud y el desarrollo comunitario mediante soluciones creativas y sostenibles.

¿Cómo funciona? Se centra en generar resultados tangibles y medibles. En lugar de evaluar el éxito únicamente por la cantidad de dinero donado, se utilizan herramientas y métricas para asegurar que las iniciativas realmente hagan una diferencia. Para ello, las inversiones deben ser estratégicas,

apoyando proyectos con el potencial de crecer y expandirse con recursos adicionales como asesoría y redes, que son cruciales para que las iniciativas sean sostenibles a largo plazo.

Otro factor importante es la búsqueda de soluciones innovadoras, con ideas y enfoques creativos que pueden transformar el panorama de la educación y el desarrollo comunitario, ojalá aprovechando las nuevas tecnologías y metodologías para abordar problemas de manera eficaz.

Vivimos en un mundo que se conecta y retroalimenta entre sí, por eso es clave fomentar la colaboración entre diversos actores, incluidas otras fuentes de financiamiento, organizaciones y entidades del sector privado. Así, al construir redes y asociaciones estratégicas, se logra un impacto más amplio y efectivo en las áreas que se tratan. Por último, está el factor humano. Las inversiones sociales fortalecen el liderazgo y la capacidad organizacional de los organismos asociados, asegurándose de que éstas puedan implementar y escalar sus programas con éxito.

Somos varios quienes actualmen-

te integramos esta metodología en nuestra misión para abordar desafíos sociales complejos, y la experiencia nos está demostrando que al combinar financiamiento con apoyo estratégico y un enfoque claro en la medición de impacto, podemos generar cambios significativos y sostenibles. En Fundación Mustakis, incorporamos el Venture Philanthropy en nuestra misión para abordar desafíos sociales complejos, y nuestra experiencia ha demostrado que al combinar financiamiento con apoyo estratégico y un enfoque riguroso en la medición de impacto, podemos generar cambios significativos y sostenibles.

A futuro, confiamos en expandir la tendencia de promover programas innovadores y colaboraciones estratégicas que empoderen a los líderes del futuro y transformen comunidades de forma real y duradera. Y en este sentido, la venture philanthropy es mucho más que una estrategia; es una herramienta y una forma de acción que nos ayuda a impulsar el cambio positivo para construir un futuro más prometedor para todos.

Habiendo despejado en las columnas anteriores algunos mitos sobre de la economía y los economistas, quiero referirme ahora a algunos problemas contingentes, partiendo por uno muy vigente, que es la gestión de emergencias.

Los recientes problemas con el suministro de electricidad han puesto de manifiesto la necesidad de mejorar nuestra gestión de emergencias. La economía se trata de la asignación de recursos escasos y, en este caso, nos concentraremos en las cuadrillas que los proveedores de un servicio público proveen para resolver emergencias.

En mi opinión, una medida que se puede adoptar es crear una unidad de gestión de emergencias de servicios públicos en red, a la que cada servicio aporta con sus cuadrillas. En caso de emergencia, esta debe ser categorizada por la autoridad en niveles 1 a 3. Una emergencia nivel uno sería la más básica y debe ser atendida por las cuadrillas del servicio respectivo como en la actualidad, sin embargo, los niveles dos y tres suponen ampliar las cuadrillas con el

personal que proveen otros servicios, cuidando siempre que en cada cuadrilla haya un experto del servicio que está siendo atendido.

En el nivel dos las cuadrillas se refuerzan con aquellas de un servicio considerado cercano (por ejemplo, si el servicio en emergencia es el eléctrico, entonces las cuadrillas de los concesionarios de telecomunicaciones podrían ser consideradas de un servicio cercano), mientras que en el nivel tres todas las cuadrillas operan conjuntamente, bajo el liderazgo de un jefe de cuadrilla perteneciente al servicio cuya emergencia se está atendiendo.

En relación al financiamiento en los niveles 2 y 3, este deber ser compartido entre el concesionario del servicio en emergencia y la autoridad para mantener los incentivos correctos. Por una parte, al concesionario se le incentiva a mantener inversiones preventivas para no incurrir en los gastos de financiamiento de refuerzo de cuadrillas y, por otro lado, la autoridad también debe contribuir al financiamiento, lo que impide que cualquier emergencia sea ca-

Gestión de emergencias



ROBERTO MUÑOZ
Departamento de Ingeniería Comercial USM

tegorizada en nivel 3. Adicionalmente, un concesionario exitoso en prevenir emergencias en su servicio dispone de un negocio adicional al proveer cuadrillas para atender emergencias de otros servicios.

Para asegurar los aspectos de seguridad es importante enfatizar que cada cuadrilla debe ser liderada por un experto del sector. Si la emergencia así lo amerita, es posible establecer un nivel 4, en donde pueden colaborar otros actores ya sean civiles o militares, pero lo que no tiene sen-

tido es prescindir del expertise de cuadrillas que, si bien son expertas en otro servicio en red, están mejor preparadas que otros actores para atender una emergencia.

Esta propuesta no implica en ningún caso prescindir de las sanciones que actualmente se discuten, sino que el objetivo es mejorar nuestra capacidad de respuesta ante eventos extremos, a los que aparentemente tendremos que acostumbrarnos y frente a los cuales debemos estar mejor preparados.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Si la seguridad y la fuerza productiva son temas de interés en cualquier parte del país, en el caso de la Provincia de Concepción se suma el de la conectividad. Esto dado a la histórica situación de la Ruta 160 en el tramo que une a San Pedro de la Paz con Coronel. Atochamientos, tacos y accidentes de tránsito resumen todo esto.

Ahora, Concesiones confirmó el llamado a licitación del Corredor de Transporte en la Ruta 160, para las próximas semanas, tras la apertura de las ofertas económicas en el proceso de licitación de la segunda concesión de la Ruta del Itata, el director general de Concesiones, Juan Manuel Sánchez, conversó con Diario Concepción sobre los proyectos que tienen y que vienen en la Región, entre ellos, los nuevos Corredores de Transporte Público que están comprometidos, ratificando que la palabra empeñada se cumplirá y muy pronto.

“El Presidente no solo firmó, sino que a partir de su firma se inició el proceso de revisión de la legalidad por parte de la Contraloría, es el proceso en que estamos ahora, una vez que sale de ahí se publica el calendario oficial y ya oficialmente está en licitación. Este es un compromiso que asumimos, parte de nuestro calendario, evidentemente hubiéramos querido que no estuviera tan concentrado fin de año, pero bueno, los compromisos, las autorizaciones, los distintos organismos que

Seguridad y solución en la Ruta 160



Por eso es que una intervención de alto impacto a la Ruta 160 debe concretarse de una vez por todas. Son años de un problema con un conocido diagnóstico, pero de casi nula solución.

tienen que intervenir para sacar adelante un proyecto público de estas características hacen que finalmente se modifiquen algunos plazos, pero en este caso funcionó, y pegadito a ese vendrá la Ruta 150”, contó Sánchez.

“¿Quién puede tener dudas de lo que está pasando en la Ruta 160 y donde además va a confluír nueva infraestructura como el Puente Industrial. Creo que esto es muy anhelado porque además con el precedente, efectivamente, de los primeros corredores de transporte público se construyeron con Biovías, esto viene a duplicar esa capacidad”, agregó.

“Las personas van a poder utilizar el tren, no necesariamente van a tener que utilizar siempre el automóvil para moverse entre Lota, Coronel y Concepción, sino que van a poder tener también la opción de hacer cambios modales”.

Por eso es que una intervención de alto impacto a la Ruta 160 debe concretarse de una vez por todas. Son años de un problema con un conocido diagnóstico, pero de casi nula solución.

CARTAS

Ciberseguridad y hardware

Señora Directora:

Estamos en pleno Mes de la Ciberseguridad, un concepto que hace años veíamos con cierta distancia y lo entendíamos como una exigencia principalmente corporativa, pero que hoy compromete a todos los ciudadanos a hacerla parte de su día a día.

La prevención es fundamental y nuestro país no es ajeno a la tendencia global, con la reciente promulgación de la nueva Ley Marco de Ciberseguridad, o la también vigente sobre Protección de Datos Personales.

Sin duda toda normativa intenta elevar el estándar. Pero en la práctica, el nivel de seguridad y prevención dependerá de cada individuo. En ese sentido, es muy relevante entender qué tecnologías existen actualmente para garantizar protección, y un concepto cada vez más familiar para muchas personas es el de “encriptación”.

Es un concepto amplio, pero que en la práctica consta de dos tipos: por software y por hardware. La diferencia es que el primero posee un controlador ubicado fuera del dispositivo protegido, expuesto a ciberataques.

La encriptación por hardware es, a la fecha, el método más eficaz. Posee el controlador dentro del dispositivo,

pudiendo ser un pendrive o un SSD, por ejemplo. Esa característica impide el ingreso de cualquier persona que no maneje la contraseña, y los dispositivos más avanzados eliminan la totalidad de la información al décimo intento fallido de acceso.

Este Mes de la Ciberseguridad es una buena ocasión para fomentar prácticas preventivas, pero también para educar sobre qué tecnologías hay disponibles y al alcance de todos los usuarios, para asegurar protección de los datos.

Francisco Silva/Kingston Technology

Sol

Señora Directora:

Con tantos días con sol en Concepción en cualquier momento se deja caer el temporal. Así son las cosas por estos lados del país.

Fabiola Silva

Salud mental

Señora Directora:

Más de 2 millones de personas se ven afectadas por trastornos de salud mental en el país, con impactos directos en su día a día. Sin embargo, toda-

vía hay muchas personas que no buscan ayuda, ya sea por el estigma que aún rodea los problemas de salud mental o por las dificultades para acceder a los servicios de atención.

Visitar a un especialista permite detectar problemas que muchas veces se pasan por alto o se normalizan, como el estrés crónico, la ansiedad o la depresión, los que si no se tratan a tiempo tienden a empeorar y terminan afectando la calidad de vida, las relaciones con los demás y el desempeño tanto laboral como académico.

En este camino es fundamental entender a qué especialista acudir. Un médico general puede ser el primer punto de contacto. Está capacitado para diagnosticar y tratar casos leves a moderados de trastornos comunes como la ansiedad o la depresión, e incluso puede recetar medicamentos si es necesario. Si los síntomas son más complejos o no mejoran con el tratamiento inicial, el médico puede derivar al paciente a un psiquiatra, quien está especializado en manejar casos más graves o resistentes, ofreciendo tanto apoyo terapéutico como farmacológico especializado.

*Dr. Pedro Lucero
Jefe Servicio de Psiquiatría
Hospital Clínico San Borja*

INFORMACIÓN ELECCIONES



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

SERIE DE ENTREVISTAS A POSTULANTES AL SILLÓN DEL GORE

“Necesitamos generar consejos consultivos que puedan ser vinculantes”: Javier Sandoval, candidato a gobernador regional

Christian Kairies Gatica
contacto@diarioconcepcion.cl

Transitar hacia lo sustentable, consejos consultivos y resolver problemas estructurales son solo algunos de los temas fuertes en el programa de Javier Sandoval, exconsejero regional y actual candidato a gobernador en las elecciones del próximo 26 y 27 de octubre.

Este hito marca el sexto encuentro de una serie de conversaciones de los medios de comunicación de la Universidad de Concepción con las y los postulantes en dicha carrera electoral.

La periodista de Radio UdeC, Alejandra Vera González, junto al rector de la casa de estudios penquista, Dr. Carlos Saavedra, plantearon las preguntas a cada una de las siete candidaturas que postulan al sillón regional del Biobío.

En sus redes sociales, Sandoval se define como vecino, padre, músico y activista ambiental. Además, fue reelecto Core del Biobío para el periodo 2022-2025, sumando dos oportunidades en total. Recordando esto, dijo que: “La verdad es que

El postulante al Gore propone un enfoque productivo basado en lo sustentable y la justicia social, con especial atención a los recursos públicos y su gestión transparente.

ha sido muy formativo porque es mi segundo periodo, si sumamos, hablamos de siete años aproximadamente, o sea, viene equivaliendo más o menos a los títulos, quizás un doctorado, en cómo la gestión pública se hace hoy día en la región del Biobío. Y hemos podido ver muchas malas prácticas, los vicios de un sistema político que está muy disociado de la sociedad civil, que



Modelo sustentable

Sobre la transformación de la matriz productiva de la región, Sandoval dijo que es evidenciable que el trabajo que están realizando principalmente las pymes es fundamental.

“Aunque la gran empresa privada actúa como la locomotora que condiciona el funcionamiento de los demás, es una locomotora muy mezquina que abusa de las pymes y de los trabajadores. No hay condiciones laborales dignas ni mínimas para quienes sostienen el crecimiento económico, como el PIB que produce el modelo forestal o lo que movilizan los puertos. Además, la cantidad de consumo per cápita, es decir, lo que gastan las familias, está arrinconada a necesidades de subsistencia”, precisó.

En esa línea, expresó que es posible transitar hacia un modelo productivo sustentable, que sea menos extremista que el actual, definiendo este último como extractivo, según Sandoval.

“Esto implica transformar la producción, eventualmente reduciendo la escala pero añadiendo valor agregado. Hoy, alrededor del 30% de la producción proviene de la industria forestal, principalmente en forma de celulosa, chips y tablonos que se exportan a países como Estados Unidos para fabricar casas. Sin embargo, no tenemos realmente valor agregado en el acero, como se evidenció con la reciente crisis y el cierre del horno de la siderúrgica Huachipato”, afirmó.

no le deja entrar y que se convierte en un espacio de deliberación de los intereses principalmente privados, empresariales, a través de la ligazón orgánica que tienen con los partidos políticos, que también han derivado hoy día en algo muy distinto a la naturaleza histórica que tuvieron, que eran centros de pensamiento, de generación de ideas, de propuestas de país, de participaciones incluso”, dijo.

En esta línea es que se refirió al estado actual de la política y cómo esta se utiliza para malas prácticas como favores políticos. Así, es importante aprovechar la oportunidad de descentralización que fue el motivo de la instauración de los gobiernos regionales.

“Hoy día son bolsas de empleo prácticamente, donde toda la política se circunscribe al pago de favores y también a mucha dinámica de clientelismo”, agregó el candidato.

Consultado por los motivos principales que levantaron su candidatura, Sandoval dijo que busca resolver los problemas estructurales, los problemas profundos que afligen hoy día a la población, en términos generales, que precariza la vida de los grupos vulnerables.

“Los trabajadores que viven bajo el abuso de un mercado donde el gran empresariado, que es el que conduce la economía y articula los procesos productivos, condena a los trabajadores contratados en muy malas condiciones, que no tienen estabilidad. También condena a todo ese porcentaje cercano al 30% de masa laboral que está en condiciones de precariedad, informalidad y en una economía de subsistencia que es muy indigna, inse-

gura e inestable, afectando además a los emprendimientos y empresas que intentan levantar, por cuenta propia, espacios de comercio y de intervención en la economía”, afirmó.

Problemas estructurales

Al ser preguntado por los principales desafíos que visualiza para la región, Sandoval recaló querer solucionar los problemas estructurales, entre ellos la descentralización, tildando el modo actual como “fracasado”.

“Hay que resolver problemas estructurales que se han ido agravando y complejizando, de los cuales no se ha hecho cargo debidamente la élite política y la élite económica que co-gobiernan en la región del Biobío. Al mismo tiempo, hemos visto que se ha ido sacrificando la oportunidad de la des-

centralización. Hoy día tenemos un modelo de descentralización que está fracasado, no está dando el ancho para hacerse cargo de una crisis en la orientación de los recursos públicos, en el ejercicio de la política y en la toma de decisiones, en una sociedad que tiene ansias de democracia, participación y de poder incidir en su futuro”, explicó Sandoval.

Consejos consultivos

Sandoval especificó sobre su idea de establecer consejos consultivos que ayuden en la toma de decisiones importantes para la región, involucrando a la comunidad y a los actores competentes según lo demande la ocasión.

“Hoy día existe un Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc), como lo tienen otras instituciones en el Gobierno regional, pero no hemos sa-



bido que haya sido convocado para tomar decisiones respecto de la inversión. No hay claridad sobre si existe equilibrio o armonía en la inversión que se realiza en las distintas comunas o en áreas que consideramos deficitarias”, afirmó el candidato.

Recaudación de fondos

Sobre la recaudación de fondos y cómo se visualiza la obtención de recursos para la transformación productiva regional, el Estado no tiene que hacerse cargo de la recaudación, según Sandoval.

“El problema de la recaudación es un foco del cual el Estado tiene que hacerse cargo. No podemos seguir como estamos, con un Estado que se somete al interés privado, que sigue detrás de él, parchando los problemas y los impactos que va generando y que no se decide a asumir un rol protagónico en la economía. Es lo que esperamos de Huachipato. Por eso, no estamos de acuerdo con la medida de que se renuncie, digamos, y se deshaga una empresa que es estratégica, como lo es producir acero. Lo que hay que hacer es reconvertir a través de recursos, porque hay inversión que hacer, y también a través de la innovación, para poder generar nuevas industrias asociadas a este tipo de rubro”, aseguró.

Conocimiento e investigación

En estos aspectos, el candidato manifestó ver el rol de las universidades como fundamental para aportar en materias de conocimiento e investigación. Sandoval se refirió al rol protagónico del Estado para dirigir este tipo de asuntos.

“La pregunta es cómo el Estado

asume también un rol protagónico, asociado con entidades como las universidades y también con el mundo privado, pero donde el Estado tiene una responsabilidad. Un Estado no burocrático, sino descentralizado, participativo, con injerencia regional, que dirija un poco el proceso. Porque producimos muy poco, y también podemos producir barcos, y estos barcos pueden terminar dando respuesta a los problemas de conectividad e incluso al traslado de mercancías, que hoy día satura las ciudades con camiones. Y podemos hacerlo a través del cabotaje por mar entre Coronel y el puerto de San Vicente”, dijo.

Sandoval explicó lo anterior relacionándolo con el aporte que pueden realizar las casas de estudio para generar un nuevo modelo productivo. Las universidades pueden aportar sustancialmente según sus comentarios.

“Entonces, todo esto tiene que estar concatenado, y creemos que los FIC (Fondos de Innovación para la Competitividad), que son parte de los fondos que se entregan a las universidades, junto con las iniciativas que la propia universidad va visualizando y vislumbrando, pueden contribuir de manera sustantiva a un nuevo modelo productivo. Un modelo que efectivamente nos saque de esta producción de puras materias primas en grandes volúmenes, donde la escala es la que genera los impactos y donde, como máximo, está semiproducida, sin valores agregados reales”, agregó el candidato.

Transparencia

“Ahora, para recuperar la confianza de la ciudadanía, lo que tenemos que hacer es terminar con el legado de corrupción, de falta de democracia y transparencia que hoy día vive la región. Es un verdadero legado negativo, nefasto, que aleja a las personas de la política, que las aleja de las instituciones y ha abierto una crisis muy importante en la institucionalidad en términos generales. Esto no solo abarca a una institución como el Gobierno Regional, sino que permea a otras”, dijo al respecto Sandoval.

“Creemos que es necesario instalar mecanismos de súper vigilancia ciudadana que permitan llegar a la verdad sobre qué ocurrió con los recursos públicos. Ese es mi compromiso. En segundo lugar, se deben hacer todos los esfuerzos para re-

cuperar los fondos que sea posible, siguiendo la ruta del dinero. No basta con aquellas corporaciones que eventualmente harán sus rendiciones, ya que, al ser privadas, no tienen mucho poder para ser fiscalizadas. También hay que seguir a quienes se han beneficiado de esta inversión pública, para establecer cuáles son los intereses reales detrás de todo esto”, aseveró.

“La transparencia en un gobierno justo, que distribuya y consulte sobre dónde están las prioridades y dónde se pone el gasto, es lo que va a devolver la fe pública y la esperanza en que nuestra región pueda transitar hacia una nueva economía, hacia un desarrollo real e integral que se base en las personas y beneficie a todos sus habitantes”, finalizó Sandoval.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



“Lo que queremos hacer es otorgar un mayor valor a ese espacio, que tiene algunas condiciones ecológicas especiales”



María Luz Gajardo, directora regional Serviu.

POR PARTE DEL SERVIU

Parque Ecológico en cerro de Talcahuano: licitan estudio del proyecto

Se trata de una iniciativa que contempla la conservación de un espacio natural colindante a tres vertientes de agua dulce, las que durante décadas han sido protegidas por los vecinos.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



Leonardo Carrera Zambrano
contacto@diarioconcepcion.cl

En estudio se encuentra un proyecto del Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) para la construcción de un gran parque ecológico en el sector del Cerro Las Antenas de Talcahuano, colindante con el paso fluvial de tres vertientes de agua dulce que por años han sido cuidadas por las y los vecinos de lo alto de la comuna puerto.

Solo esta primera parte del proyecto conlleva una inversión de \$220 millones con un plan de ejecución de, aproximadamente, un año y medio. Una idea ambiciosa, pero que funciona como una gran iniciativa para una comuna en la que esta clase de parques de recreación son escasos.

Esta gran área verde, en mitad de una zona urbana, genera interés debido a su actual estado de desamparo por los organismos locales, lo cual según vecinos se ha prestado para diversas incivildades. Del mismo modo, el sector contiene una serie de vitales vertientes de agua dulce, los cuales se buscan proteger a través de este diseño.

La Municipalidad de Talcahuano, por otro lado, valoró el proyecto de campo de recreación ecológico, además declarando que este mismo se complementa con otros trabajos de limpieza que se hacen principalmente en el cercano Parque Tumbes.

Parque ecológico

La directora regional del Serviu, María Luz Gajardo, comentó sobre la apertura -por segunda vez- del estudio en Mercado Público, en la que declara que el proyecto de parque ecológico busca la intervención de un área de 83 mil metros cuadrados, y contempla la instalación de espacios de circulación peatonal, ciclopista, anfiteatro, iluminación y arborizado.

“Lo que queremos hacer es otorgar un mayor valor a ese espacio, que tiene algunas condiciones ecológicas especiales. De hecho, se cuenta con

tres vertientes ahí que entendemos que hay que proteger, por eso hablamos de un parque ecológico, pero por sobre todo pensamos en cómo entregar un área verde de esas características a las familias y a todos los sectores de la comuna de Talcahuano que están viviendo en ese lugar”, aseguró la directora al Diario Concepción.

Las vertientes: símbolo de esperanza

Tal y como lo menciona la directora, los cerros de la comuna puerto cuentan una serie de vertientes que desprenden agua dulce, los cuales fueron y son vitales para la ciudad en sus momentos más cruciales. De hecho, estas corrientes son el germen desde el cual acabaría por construirse las varias poblaciones que ahora habitan las altas vistas de la ciudad.

Igual de relevante lo sería durante el abrupto corte de suministro de agua potable en medio de la emergencia por el terremoto y maremoto del 27F, en la que los vecinos de los cerros acudieron a estas vertientes, revalorando la importancia de estas y colaborando en gran medida a la recuperación de las zonas colindantes.

Es que por lo menos en la década del 60, y hasta que el alcantarillado fue total en el sector de forma paulatina, era común que los vecinos entraran en las quebradas para recoger con baldes el agua que corría de manera natural.

Tras el gran evento telúrico de 2010, por algunos días, en muchas partes de los cerros del puerto los habitantes más antiguos recordaban los puntos exactos de las vertientes y acudieron

a ellas a falta de servicios básicos, hasta que comenzó la entrega de agua por medio de camiones aljibes.

Por ejemplo, en la población Las Canchas, el perímetro de la Escuela Cornetas Cabrales fue uno de los más visitados, habiendo al menos tres fuentes de agua que emergían entre quebradas y vegetación.

Sandra Suazo, presidenta de la Junta de Vecinos del sector Santa Julia: “Con el terremoto, las vertientes volvieron a resurgir, por lo esencial que era el agua en ese momento. En ese tiempo nos indicaban que el agua no era potable, que había que hervirla y todo el cuento. Y resulta que uno con

sed llegaba a beber agua inmediatamente a la vertiente, pero nadie se enfermó”, aseveró.

Desde entonces, los vecinos del sector Los Cerros, igual que en otras localidades cercanas como Los Cipreses, han cuidado de estas vertientes entre ellos, considerándolo un elemento fundamental a través del cual lograron hacer estos tiempos en unos más llevaderos.

“En ese tiempo se le agradeció bastante a la Municipalidad porque estaba más pendiente en lo que son las vertientes de varios sectores, que algunas las tienen muy bien cuidadas, de verdad. El terremoto hizo que to-

dos valoráramos nuevamente las vertientes y aprovechamos el recurso natural”, aseveró Suazo.

Dado lo primordial que resulta la zona para sus habitantes, el proyecto de construcción del Serviu es recibido con agrado. “Maravilloso lo encuentro, porque cualquier avance que resalte los sectores, que haga cuidar los espacios, es maravilloso, y en este caso, que es el cuidado de las vertientes, que es un recurso fundamental para nosotros”, declaró la presidenta de la J.J.VV.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

De visita en la zona, Cristina Victoriano, la subdirectora ejecutiva de la Agencia de Sostenibilidad Energética reafirmó que el esfuerzo debe estar en modernizar este rubro generando múltiples beneficios.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Fue una de las expositoras de una jornada dedicada a la electromovilidad que organizó la Universidad Federico Santa María (USM) como parte de un Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) que financia el Gobierno Regional.

Fue en este espacio donde Cristina Victoriano, subdirectora ejecutiva de la Agencia de Sostenibilidad Energética -fundación sin fines de lucro de carácter público-privada que lidera el Ministerio de Energía- se refirió a la transición hacia un transporte sostenible en el país.

Y en ese contexto, el aporte del transporte público es fundamental de la mano de la electromovilidad. Al menos así lo sostiene en la Agencia como lo señaló Victoriano en conversación con Diario Concepción.

- ¿Cuál es la mirada que tiene la Agencia del Transporte Público? ¿Por qué entrar en ese ámbito de acción?

-El transporte público tiene varias características que son muy particulares. Primero, desde el punto de vista de la eficiencia energética -que es lo que mueve principalmente a la Agencia- es que usar transporte público es más eficiente que usar otros modos de transporte para mover masivamente a las personas.

Cuando nos movemos en transporte público, ya sean buses, en colectivos, en trenes, en tranvías, estamos usando una energía de forma colectiva. Y eso significa que, por cantidad de personas, estamos usando menos energía para hacer básicamente la misma actividad, que es movernos de un lugar a otro.

- ¿Algo que no ocurre con el transporte privado?

-Cuando nosotros preferimos el auto particular, la verdad es que esa energía para mover del orden de 2.700 kilos, la gastamos en una persona normalmente. Las estadísticas dicen que en una persona y media.

Y por lo tanto, la mirada desde la

A TRAVÉS DE PROGRAMA MI TAXI ELÉCTRICO SE BUSCA RENOVAR 299 VEHÍCULOS EN 12 COMUNAS DE LA REGIÓN

“Usar transporte público es más eficiente que usar otros modos para mover a las personas”

FOTO: REPORTESOSTENIBLE.CL

MI TAXI ELÉCTRICO es una de las iniciativas de la Agencia y que ha probado ser rentable en otras regiones.



Mi Taxi Eléctrico en la Región

A fines de mayo pasado la Agencia de Sostenibilidad Energética junto al Ministerio de Energía, Transportes y el Gobierno Regional le dieron el vamos al programa “Mi Taxi Eléctrico” que busca renovar 299 vehículos en las comunas de Concepción, Chiguayante, Coronel, Hualqui, Hualpén, Lota, San Pedro de la Paz, Talcahuano, Tomé, Penco, Los Ángeles y Lebu.

Claro que la iniciativa ha debido enfrentar algunos inconvenientes, dado que a diferencia de lo que ocurrió en otras regiones, en las bases se generaron algunos cambios que han hecho que los proveedores de automóviles eléctricos se hayan tomado su tiempo para ver si les interesaba esta licita-

ción como reconoció Cristina Victoriano.

“Está más lento, pero no desde el interés de los colectiveros, está más lento desde el interés de las marcas en llegar a la Región, y el interés de las marcas en llegar a la Región es por estas particularidades que se le han ido incorporando al Programa, y que pueden ser una gran innovación”.

“Hay que tener esas conversaciones con las marcas, creo que a mediano plazo estas marcas se van a sumar al Programa, van a llegar, y una vez que lleguen, ya tenemos muchos interesados en esta Región (para renovar taxis). Creo que es posible que Biobío adelante a todas las otras regiones (en número de vehículos eléctricos a través de

este Programa)”.

“Así que yo los invito a tener paciencia porque las innovaciones a veces se demoran en cuajar, pero así como innovamos en su momento de tener este programa en la Región Metropolitana, y también costó, nos costó tener probadores de vehículos un año y medio en la Región Metropolitana, esperamos que no sea así aquí en la Región del Biobío. Cuando los tuvimos el programa despegó rápidamente”.

El pasado viernes, en este proceso de licitación una empresa automotora presentó dos ofertas para ser proveedor de este Programa en la Región y cuyas propuestas ingresaron a la fase de análisis de rigor.

eficiencia energética, claramente le da su voto a favor a la eficiencia que tiene el transporte público.

- ¿Es por eso que la Agencia ha impulsado la transición a otras tecnologías como la electricidad en distintos modos de transporte público?

-Sí. La verdad es que la primera estrategia de electromovilidad que hizo el Ministerio de Energía tenía un foco que era primero normativo. Para avanzar en la electromovilidad es muy necesario que tengas toda la normativa, que tú puedas tener los estándares de carga, que tú puedas tener un espacio donde moverte desde el punto de vista normativo, la seguridad de los vehículos eléctricos.

El segundo foco de la primera estrategia de electromovilidad fue el transporte público. Y por varias razones. Porque el transporte público, como decimos, mueve muchas personas, es más eficiente y también tiene mucha más visibilidad.

Porque cuando tú haces este mismo transporte público con vehículos a combustión interna, contaminan, tienen más ruido y son muchos kilómetros los que están dando vuelta todo el día en nuestra ciudad.

Entonces, se pone el foco en vehículos que son intensivos en el uso, porque hay mayores emisiones de gases contaminantes, mayores emisiones de gases de efecto invernadero, mucho más ruido y afecta a más personas.

Primero en el transporte público mayor. En los buses partimos en la Región Metropolitana, pero yo diría rápidamente, otros podrían decir que no tan rápido, pero yo diría rápidamente se ha ido expandiendo a otras ciudades importantes del país. Y por lo tanto la electromovilidad se ha ido expandiendo.

- Electromovilidad no sólo para buses, porque han impulsado el recambio de tecnología en taxis y colectivos ¿o no?

-Nosotros encontramos que no solamente la electromovilidad en el transporte público mayor, sino que también en vehículos livianos era una oportunidad.

Son vehículos de alto recorrido, que son muy visibles, que andan mucho tiempo, que requieren servicios de carga, servicios de seguro, servicios financieros, que abre todo un espacio y un ecosistema a la electromovilidad.

Por lo tanto el desafío de llevar la electromovilidad a los vehículos livianos, en particular a los taxis y taxis colectivos, es un desafío que nos llamó mucho la atención.

- ¿Y ese esfuerzo por diversificar y apoyar el ingreso de la electromovilidad en taxis y colectivos ha rendido frutos?

-Lo hemos visto, nuestros bene-

FRASE

FOTO: AGENCIA DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA



“Cuando nos movemos en transporte público, ya sean buses, en colectivos, en trenes, en tranvías, estamos usando una energía de forma colectivo”.

“La mirada de eficiencia energética claramente le da su voto a favor -precisamente- a la eficiencia energética que tiene el transporte público”.

“Nuestros beneficiarios del primer programa, son los primeros que nos dicen, aquí estamos ahorrando mucha plata”.

Cristina Victoriano, subdirectora Agencia de Eficiencia Energética

ficiarios del primer programa, son los primeros que nos dicen, aquí estamos ahorrando mucha plata. Mientras el diesel sube, bueno ahora la electricidad también está subiendo, pero nosotros estamos ahorrando.

Ellos decían, ahora gastamos un quinto de lo que gastamos, igual el ahorro va a ser muy grande, si es que uno cambia el diesel por la electricidad, y además si le agregamos a eso, que en muchos de nuestros programas el cargador va en la casa, cuando el vehículo duerme junto con nosotros, así como cargamos el celular en la noche, el vehículo se carga, entonces partimos al día siguiente sin tener que ir a cargar a ninguna parte, sino que directamente funcional con nuestro vehículo 100% cargado.

- ¿O sea, la electromovilidad es rentable en el transporte público?

-Es económicamente rentable en ciertas condiciones, y yo creo que eso mueve al mercado.

Cuando estamos hablando de empresas que tienen que mirar su rentabilidad, es muy importante el aspecto económico, y lo que vimos en el rápido desarrollo que tuvo la Región Metropolitana tiene que ver con eso, y por eso nos ha costado más llegar a las regiones, porque con el desastre que fue Transantiago en su momento, lo que hizo fue (generar) un cambio bien fundamental, que llevó a los unioperadores a ser empresas.

- Del empresarios individuales prestadores de servicios a sólo una unidad de negocios

Esa empresarización que se produjo en la Región Metropolitana permitió que un par de empresas que dijeron “vamos a probar la electromovilidad, vamos a intentar con un par de buses”, probaron la electromovilidad y les fue bien. Les fue bien desde el punto de vista ambiental, pero también desde el punto de vista económico.

Entonces, dijeron “vamos por más”, y de un par de buses se pasó a flotas de 100 vehículos, así rápidamente pasamos de tener dos vehículos a tener 200 en la Región Metropolitana.

Eso sucedió porque los ahorros y las ventajas de las economías de escala que produce tener una flota en conjunto permite que rápidamente se desarrolle.

- Pero no ha ocurrido lo mismo en regiones, al menos aún no en Biobío

-Tenemos desafíos en nuestras regiones, por supuesto, no queremos ver ese desastre de Transantiago en cada una de nuestras regiones para llegar a ese camino, y a lo mejor lo que tengamos que recorrer es distinto, tiene una realidad local que hay que atender, pero si para estas grandes empresas logra ser económicamente rentable el tener estos vehículos eléctricos, que funcionan, que logran recorrer toda la Región Metropolitana, que son extensiones en general mucho mayores a las que vemos en otras ciudades de nuestro país, creemos que es posible.

- ¿Cómo lo hacemos? Tenemos que hacernos cargo de nuestra realidad nacional. ¿Cómo nos pone-

mos de acuerdo? Hacemos cooperativas, hacemos una oferta conjunta por vehículo a empresas extranjeras que nos puedan traer una flota de vehículos, porque, por supuesto, es más barato en lo unitario traer 20 vehículos que traer uno. Cuando yo logro tener flota, por supuesto que voy disminuyendo costos, cuando disminuyo costos, las ventajas que me traen la mayor eficiencia de los vehículos y los menores costos de la electricidad en la operación los aprovecho mucho mejor y se empieza a volver un negocio rentable.

- ¿Es fundamental que el cambio tecnológico sea también un buen negocio entonces?

-Al final las decisiones, para que sean rápidas y aceleradas, tienen que tener un sentido económico también, porque, por supuesto, los empresarios que van a tomar esas decisiones no solamente las toman porque ayudan al planeta, lo que está muy bien para mí y para muchas otras personas, pero para los empresarios también tiene que hacer sentido económico, tienen que pagar sueldos a sus trabajadores y tienen que hacer que su empresa sea rentable. Por lo tanto, a lo mejor hay espacios de asociatividad y también de entender que esto funciona, funciona en términos tecnológicos, funciona en términos energéticos, funciona en términos de ahorros de emisiones y funciona también en el aspecto económico.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Ciudad

FRENTE AL MAR

Cerro Zaror de Talcahuano

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

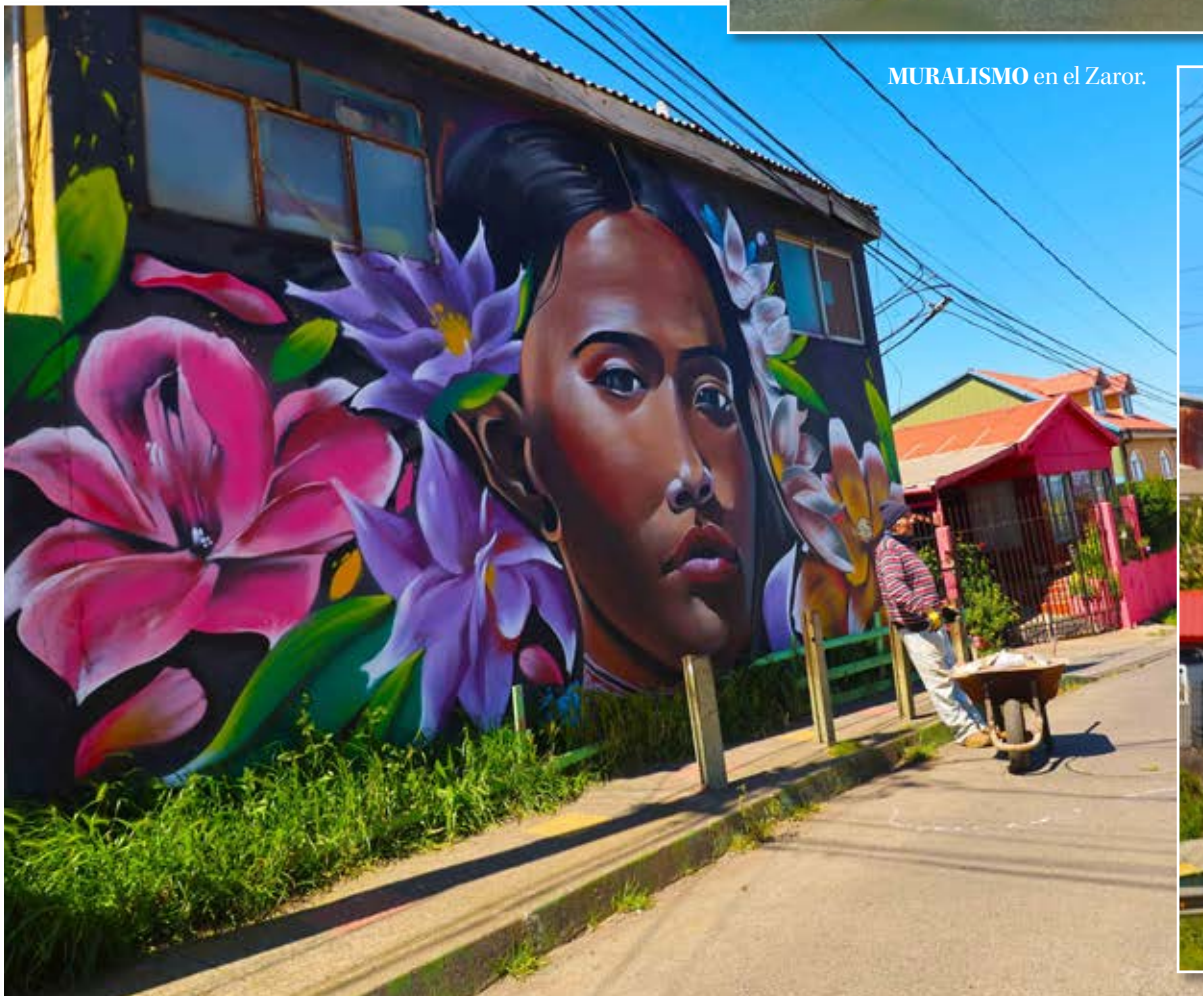
Es uno de los tantos barrios del sector alto de la comuna puerto. Colinda con Avenida Tumbes y el Cerro Bellavista.



DESDE Avenida Tumbes.



LAS CLÁSICAS escaleras que conectan a los cerros en el puerto.



MURALISMO en el Zaror.



CALLES interiores.

Ciencia & Sociedad



Por ser un humedal costero es rico en aves y el ruido puede causar un grave daño, al alejar a las aves de su sitio de nidificación.



Ricardo Figueroa Jara, académico de la Facultad de Ciencias Ambientales e investigador del Centro Eula.

Noticias UdeC

El aterrizaje de un helicóptero en la orilla de la playa en la zona del Humedal del Río Taucú (en Cobquecura) pone nuevamente de manifiesto la necesidad de fortalecer la conciencia en la sociedad sobre el valor de estos ecosistemas y de contar con herramientas que permitan su protección efectiva.

El episodio se suma al registrado hace unas semanas en la playa de Ritoque y humedal de Mantagua, donde una camioneta invadió el espacio de nidificación de las aves que habitan el lugar, amenazando sus vidas y la de sus polluelos.

Los humedales se caracterizan por ser sitios saturados de agua (dulce, salada o salobre, de forma permanente o temporal) y que, además, de ser el hábitat de un tipo de flora y fauna específicas, entregan importantes servicios a los humanos.

La provisión de alimentos y agua dulce, el secuestro de carbono y la reducción del riesgo de desastres son algunos de los beneficios que ofrecen estos entornos que también son espacios para la recreación y el contacto con la naturaleza.

El académico de la Facultad de Ciencias Ambientales e investigador del Centro Eula, Ricardo Figueroa Jara, señala que son varios los daños que puede provocar la presencia de un helicóptero en este tipo de hábitat.

“Por ser un humedal costero es rico en aves y el ruido puede causar un grave daño, al alejar a las aves de su sitio de nidificación. Además, estamos en una fecha en que también comienzan a llegar aves del otro hemisferio a poner sus huevos allí”, dice el Dr. en Ciencias Biológicas.

Desde esta perspectiva, explica, es un lugar cuya conservación va más allá de un interés nacional, tiene un valor global.

También anota el estrés que provoca el ruido sobre la población de la fauna costera -el helicóptero sobrevoló la lobería a baja altura- y el eventual daño que el aterrizaje pudo generar a otras especies, así como otros perjuicios ecológicos que deberán evaluarse en su momento.

El especialista en Sistemas Acuáticos recuerda que el río Taucú fue declarado Humedal Urbano en mayo de este año por el Ministerio del Medioambiente y como tal es un área protegida, a la vez que acota que en Chile esa declaración no es suficiente por sí misma para que haya una protección efectiva.

“Para proteger un lugar se requiere un plan de gestión, que define lo que se puede y no se pueda hacer ahí. Por ejemplo, ese lugar puede ser muy bien utilizado en turismo o educación, pero



FOTO: CEDIDA

MIRADA ACADÉMICA

Expertos UdeC exponen debilidades de instrumentos existentes para la protección de humedales

La ausencia de un plan de gestión y falta de coordinación entre organismos públicos con facultades para actuar frente a daños en estos ambientes son algunas de las falencias mencionadas por los especialistas.

en espacios específicos para cada actividad, no en todo el humedal; pero cuando no existe un plan de gestión, no se puede hacer nada. Entonces, no existe una herramienta para prohibir, por ejemplo, que un helicóptero pase por ahí”, asevera.

La solución a este tipo de situaciones debiera venir desde el reglamento de la Ley 21.600, que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegi-

das, y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, publicada en septiembre del año pasado, cuyo reglamento aún no ha sido aprobado.

“Este reglamento viene a justamente a llenar este vacío, porque establece que en las áreas que han sido declaradas en alguna categoría de conservación hay cosas que ya no se pueden hacer, aunque no tenga plan de gestión; pero mientras no se apruebe, esto per-

manece en tierra de nadie”.

Por ahora, según el académico, la única consecuencia que pueden enfrentar los tripulantes del helicóptero es el repudio público, “salvo que se acredite que existió un daño ambiental como ocurrió en el caso de la camioneta en Ritoque”.

Coordinación institucional

Desde la Facultad de Ciencias Jurídicas

cas y Sociales, el académico Óscar Reicher Salazar señala que los impactos de la actividad humana en estos ambientes “siempre han presentado un desafío a la institucionalidad no solo ambiental, sino que en general al funcionamiento de la administración pública que debe resguardar estos ecosistemas”.

Lo que ocurrió en Cobquecura – dice el ex seremi de Medioambiente – es una muestra de esta falencia, en el sentido de que la Municipalidad “no tiene competencias para regular, en este caso, por dónde pasan los helicópteros y por eso van a presentar una denuncia a otro organismo público (la Dirección General de Aeronáutica Civil)”.

A juicio del académico, estos casos demandan una coordinación entre los organismos que sí tienen facultades para regular situaciones que pueden generar un impacto en ambientes que están bajo protección.

“Lo que corresponde ahora es avanzar hacia instancias institucionales que promuevan una actividad coordinada de los diversos servicios públicos. Por otra parte, se necesita que la ciudadanía comprenda efectivamente que, independiente de si (un lugar) está o no declarado como área protegida, éste tiene un ecosistema (...) y que cuando se introducen elementos externos genera defectos en el funcionamiento de ese sistema”, indica.

Por eso, opina que es necesario avanzar en la comprensión en torno a la importancia de estos ecosistemas y que se entienda “que estos son espacios valiosos no solamente para la naturaleza, sino también para los desafíos que la sociedad tiene en atención a los impactos que ya estamos viendo por el cambio climático”.

Para el Dr. en Ciencias Ambientales, el aterrizaje del helicóptero en el humedal tiene características similares a lo que pasó en Ritoque, donde -a su juicio- el conductor demostró no tener conciencia del valor ambiental del lugar.

“Si bien hemos avanzado como sociedad en comprender la importancia de estos espacios naturales, siempre van a existir ciertas situaciones en las que vemos que falta todavía (...) lo que se demuestra ahora en Ñuble es que todavía quedan espacios por avanzar y ahí, entonces, es importante tener una coordinación entre los distintos organismos públicos”.

El abogado también pone de relieve el papel de la academia en hacer conciencia en torno a estos ecosistemas y los impactos que generan ciertas actividades, como una forma de contribuir al resguardo de estos espacios pensando en las futuras generaciones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

EDUCACIÓN CIENTÍFICA

Cicat UdeC celebra el Mes de las Ciencias con diversas actividades interactivas y educativas

El Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías, Cicat, de la Universidad de Concepción, realizará durante todo octubre actividades en el marco de la celebración del Mes de las Ciencias, instancia que busca acercar el conocimiento científico y la divulgación a la ciudadanía.

Dentro de la agenda destacan "Ciencia UdeC en el aula", charlas de científicas/os y académicas/os que llegarán a diversas comunidades educativas de la región, o "Vive la ciencia en la UdeC", con laboratorios y otros espacios que abrirán sus puertas para recibir a estudiantes.

Ambas iniciativas se dirigen al público escolar, actividades que tributan con el espíritu de la Universidad de Concepción, que como declaró la Vicerrectora de Investigación y Desarrollo, Andrea Rodríguez Tastets, "desde su fundación mantiene un compromiso con la divulgación y difusión del nuevo conocimiento".

Una gran celebración en Coronel

La agenda de octubre para Cicat también incluye una gran celebración de las ciencias, llamada "La ciencia se vive en Coronel" que se realizará el martes 15, desde las 9:30 hasta las 14 horas, en el Estadio Sergio Sandoval de la comuna, también conocido como Cancha Amarilla, y que será abierta para todo público.

Para esta celebración se contará con exponentes internacionales, como Valeria Edelsztein, e investigadores locales, como Paulo Vallejos Garrido, a las que se suman las charlas de instituciones como el Instituto Milenio de Investigación en Óptica (Miro), Instituto Milenio en Socio-Ecología Costera (Secos) o el Centro Interdisciplinario para la Investigación Acuicola (Incar).

De igual manera, habrá más de quince instituciones relacionadas a la Universidad de Concepción que exhibirán sus estudios y avances, además de tener actividades interactivas para quienes asistan.

La celebración es organizada por el



FOTO: ARCHIVO

Un gran evento en Coronel y actividades para estudiantes de toda la región son parte de la agenda del Centro Interactivo de la Universidad de Concepción.

Cicat, con el patrocinio de la Municipalidad de Coronel y su departamento de Medio Ambiente, y con el auspicio de Colbún y el CFT Lota Arauco, alianzas estratégicas para este evento.

La Directora del Centro Interactivo, Mónica Badilla Ramírez, destacó la realización de "La ciencia se vive en Coronel", destacando la capacidad y el valor que este tipo de eventos tiene para la divulgación de la ciencia y el conocimiento.

"Tener un acercamiento a la ciencia de manera amena y divertida puede generar un gran impacto, es algo que hemos comprobado en los casi 15 años que tiene el Cicat", explicó Mónica Badilla Ramírez, y agregó que "buscamos replicar esa experiencia en esta celebración".

Agenda en el Centro Interactivo

Las instalaciones del Centro Interactivo recibirán desde el 19 al 25 de octubre parte de la muestra itinerante "Misión Luna | Marte", de la Fundación Astromanía, que invita a un recorrido por nuestro satélite natural y el planeta rojo.

Con ello, durante esos días se podrá ver en el Cicat un planetario móvil, inflables de la Luna y de Marte, además de grúas de simulación de caminata

en ambos cuerpos celestes, junto a varios elementos más. Esta itinerancia complementará la muestra "Misión Apollo 11", que destaca el trabajo de la humanidad para llegar hasta nuestro satélite natural.

El mes finalizará con un día espeluznante, ya que el 31 se realizará un evento especial por Halloween, con talleres científicos alusivos a la festividad y donde se espera que quienes asistan lleguen con sus mejores disfraces.

La Directora de Cicat resalta que a través de todas estas actividades se busca ofrecer una agenda variada y divertida para que se acceda a la ciencia, comentando que "la misión de Cicat es ser un espacio donde personas de todas las edades disfruten del conocimiento".

Esa misión también es destacada por la Vicerrectora I+D, Andrea Rodríguez, quien agregó que "es vital que la comunidad comprenda y conozca la investigación que nace en nuestro país, para que aprecien el trabajo de quienes se dedican a la ciencia y comprendan cómo sus vidas cambian gracias a los resultados de estas investigaciones".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

DESDE EL AÑO PASADO QUE SE RETOMARON LAS MESAS DE TRABAJO

Gas y petróleo argentino: analizan una estación de transferencia cerca de Los Ángeles y piden precios fijos de productos

Para el 23 de octubre se confirmó el viaje a Neuquén por parte de una delegación encabezada por el Gobierno Regional en compañía del ministro de Economía, Nicolás Grau.

Para el próximo 23 de octubre fue confirmado el acompañamiento del ministro de Economía, Nicolás Grau, al gobernador regional, Rodrigo Díaz, en un viaje a la provincia de Neuquén, Argentina, con el objetivo de obtener gas y petróleo a un menor costo para la industria regional.

En el contexto anterior, Diario Concepción consultó al Ministerio de Energía y sector industrial sobre qué costos de estos combustibles serían atractivos para la zona y las condiciones más favorables para aquello.

Así, Daniela Espinoza, seremi de Energía de Biobío señaló, respecto al abastecimiento de gas natural desde Argentina, que "el año 2023 se retomaron las mesas de trabajo con la Secretaría de Energía de Argentina y el objetivo, justamente, es la posibilidad de incrementar el flujo de gas a firme por sobre el interrumpible, lo más homogéneo durante el año".

La jefa de la cartera energética en Biobío agregó que "en este sentido, se ha avanzado a paso firme con las relaciones de modo de poder asegurar un abastecimiento para el centro sur del país".

Desde el Gobierno Regional, Oscar Ferrel, jefe de la división de in-

fraestructura y transporte, explicó que según una nota de prensa publicada en un medio nacional, "Chile, gracias a las importaciones que ya están realizando en Enap, superó a EE.UU. como el principal im-

portador de petróleo desde Vaca Muerta (Argentina) y eso es porque, en el fondo, está la infraestructura, lo que es muy importante porque los precios, en general, tienen ciertas estructuras y ciertos

mercados de referencia donde lo que influye mucho es el costo del transporte".

"Así, cuando se está cerca del punto de consumo, como es este caso, ya que la producción está en Neuquén y el consumo en Biobío, es la mejor ecuación porque el crudo es de buena calidad y el costo del transporte es bajo. Lo mismo aplica para el gas", agregó.

Requerido acerca del avance en la concreción de un tren trasandino desde Neuquén a Biobío, el jefe

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



de la división de infraestructura y transporte contó que “estamos intentando incluir esto dentro de un eje de infraestructura que es parte de un acuerdo más macro que incluye energía, infraestructura y algunas acciones de hermanamiento en lo cultural y deportivo”.

En concreto, dijo Ferrel, se prevé “una estación de transferencia respecto de la cual estamos buscando la mejor ubicación, pero debiera ser entre Los Ángeles y Negrete, por el eje de la Ruta 5 en la Región del Bío Bío, donde puedan llegar camiones porque ahí se puede aprovechar toda la infraestructura ferroviaria de la zona y que en el fondo le permite a Bío Bío exportar por tren toda la celulosa y productos derivados del sector forestal, en ese sentido, la industria ferroviaria es la manera de hacer este acercamiento, entre las plantas de celulosa y los puertos de la Región”.

“Así, pensamos en el tren trasandino como una opción de largo plazo, pero intentar en el corto plazo, establecer un centro de transferencia donde llegue la carga trasandina y se pueda consolidar para irse en tren a partir de la infraestructura actualmente ejecutada”, sumó.

Gremios

Álvaro Ananías, presidente de CPC Bío Bío, gremio que agrupa a las empresas de la Región apuntó a que “en el contexto actual, marcado por el riesgo de alza del petróleo debido al conflicto entre Irán e Israel, la búsqueda de alternativas energéticas más accesibles y seguras se vuelve crucial para nuestra Región”.

En cuanto a los valores de gas y petróleo importado desde Neuquén, el presidente de CPC Bío Bío sostuvo que “podrían representar una oportunidad atractiva para la industria regional en caso que se ofrezca una oferta por año calendario, idealmente con precios fijos y que sean competitivos con toda la cadena de costos, de tal manera que las empresas al momento de organizar el presupuesto anual puedan tener claro que volúmenes van a comprar y a qué precio”.

Del mismo modo, Álvaro Ananías añadió que “si bien hay algunas industrias que optan por valores variables (...) sumados los costos de transporte y de comercialización, siempre sean más baratas que el sustituto que acá obtienen. En la CPC Bío Bío, creemos firmemente que la diversificación de nuestras fuentes de energía y la cooperación interna-

23

de octubre está agendado el viaje de autoridades a Argentina.

lución a las posibles alzas de precios, y también sentar las bases para una relación comercial sólida y beneficiosa a largo plazo”.

Logística y comercio exterior

Por su parte, Alfredo Meneses, gerente general de Asexma Bío Bío, comentó que “el costo del transporte es ciertamente muy gravitante dentro de la estructura global de costos de la logística, en términos de movilizar los productos, tanto en importaciones como exporta-

ciones, estos deben fluctuar y se empujan sobre el 19%. Evidentemente, eso hace que un mercado siga siendo o deje de ser competitivo. Por lo tanto, desde esa perspectiva, el costo del transporte es muy gravitante para el comercio exterior”.

A su vez, en cuanto a la energía y al anuncio del ministro Grau, Meneses planteó que es una interesante iniciativa, “pero solo recordar que, evidentemente que la historia también nos da ciertas señales y lecciones, donde no hay que olvidar lo ocurrido el año 2007 en que Argentina, de forma unilateral, decidió cortar la llave del combustible que llegaba a nuestro país y, especialmente, a nuestra Región, producto de una ola de frío que fue terrible en esa época”.

“Por lo tanto, creo que esta iniciativa y, quizás, buena intención del ministro Grau, tiene que ir acompañado de un acuerdo a nivel diplomático muy robusto y eso no lo he escuchado, entonces, no es tan solo el tema de la acción de buscar alternativas más baratas de energías, en este caso con nuestros vecinos, sino que también el marco en el cual se pueda llegar a un acuerdo en términos de Estado, para no repetir la historia del año 2007”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

Agrupación de mujeres de Santa Juana recibe fondos para continuar con realización de talleres

El Taller Laboral "Jireh", uno de los más antiguos de la comuna de Santa Juana, con 25 años de existencia, recibió un importante apoyo financiero del fondo Fondemu, gestionado por la Oficina de la Mujer del municipio, que les permitió comprar materiales para su trabajo.

Hasta el año pasado, este beneficio consistía en la entrega de \$200 mil a cada taller. Sin embargo, en 2024, la actual administración de Santa Juana subvencionó la asignación de recursos, aumentando el

monto a \$400 mil, con el objetivo de que las mujeres dispongan de estos recursos para adquirir lo que necesiten o para confeccionar artículos en estos espacios.

De este modo, el monto permitió a las 15 socias del taller, que funciona bajo la Iglesia Universal de calle Colipi, adquirir materiales fundamentales para continuar su labor, tales como hilos para crochet, lana para tejer y telas para la confección de delantales y otros artículos.

Carla Vallejos, encargada de la Ofi-

cina de la Mujer del municipio de Santa Juana, destacó que cada taller laboral cuenta con la colaboración de dos monitoras financiadas por el municipio, quienes están disponibles para brindar apoyo y orientación a las participantes de estas instancias.

El fondo Fondemu está diseñado especialmente para apoyar a mujeres en todo el país y, en Santa Juana, donde hay alrededor de 500 usuarias en diversos talleres laborales, este tipo de iniciativas resulta crucial.



FOTO: CEDIDA

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

CÁMARA DEL SENADO

Comisión de Economía comenzó estudio de nuevo marco de autorizaciones sectoriales

La iniciativa apunta a disminuir entre un 30% y 70% el tiempo de tramitación de permisos que no forman parte del Sistema de Evaluación Ambiental.

Con la formación de equipos técnicos, la Comisión de Economía inició el estudio en general del proyecto, en segundo trámite, que establece una Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales.

La iniciativa busca agilizar el otorgamiento de las autorizaciones sectoriales necesarias para los proyectos de inversión, simplificando su tramitación, sin reducir ni desregular los mecanismos de protección al medio ambiente y las personas.

La Comisión de Economía, presidida por el senador Rojo Edwards, puso en marcha el estudio del texto que pretende crear un sistema nuevo de autorizaciones sectoriales, además de intervenir 38 cuerpos legales vigentes, con el fin de que estén en concordancia con el nuevo sistema de "permisología" que se forma.

En una primera mirada los senadores y senadoras integrantes manifestaron sus aprensiones respecto a los tiempos para el despacho de la iniciativa, pues desde el Ejecutivo se propuso como horizonte la segunda semana de diciembre.

"Tenemos que legislar bien sobre el proyecto", mencionó el senador Kenneth Pugh, en el contexto de avanzar con el trabajo en medio de la apretada agenda legislativa, marcada por el trámite de la ley de presupuestos 2025.

A su vez, la senadora Loreto Carvajal hizo mención de que "no estamos en el mejor de los tiempos en la economía nacional", por lo que la implementación de esta iniciativa tiene vital importancia.

El ministro de Economía, Nicolás Grau expuso ante la instancia los principales aspectos de la iniciativa que apunta a cambiar la actual configuración de permisos debido "al estancamiento de la inversión y productividad, la dispersión normativa y los procesos de evaluación excesivamente largos".

Por ello la iniciativa plantea, entre otras medidas, la conformación del Sistema de Información Unifica-



FOTO: SENADO DE CHILE

do de Permisos Sectoriales, la cual permitirá dotar de mayor transparencia y cohesión a los procesos de tramitación de autorizaciones sectoriales; la promoción de la colaboración público-privada; y la creación de la plataforma web, para el ingreso y chequeo de solicitudes.

Según se planteó "las autorizaciones sectoriales constituyen instrumentos de regulación de vital

importancia, ya que permiten conciliar el desarrollo de actividades económicas con la protección de intereses públicos; como la salud, el cuidado del medio ambiente o la seguridad de las personas".

Asimismo, desde el Ejecutivo se señaló que la proyección de impacto del proyecto de ley establece que los tiempos totales de tramitación sectorial de los proyectos de inver-

sión serán reducidos en al menos 30% en promedio; habrá un aumento directo en el PIB derivado de nuevos proyectos de inversión de un 2,4% en 10 años; además de un incremento en la recaudación fiscal producto del adelantamiento de flujos futuros por 0,27% del PIB de 2023.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Todas las actividades y conciertos en torno al Mes de la Música Chilena son con entrada liberada.

El 4 de octubre de cada año se instauró como el Día de la Música en memoria del natalicio de Violeta Parra.

Fuera de este show, el 19 los festejos se trasladarán a la Plaza Condell con diversas bandas y artistas locales.

ESTE JUEVES 17 A PARTIR DE LAS 18.00 HORAS

Balmaceda Arte Joven vivirá intensa y miscelánea jornada de música local

En el contexto de la celebración del Mes de la Música Chilena, y con el apoyo de la Seremi de las Culturas del Biobío, la cita reunirá a artistas como Antipatriarka, Los Pelagatos, Big Band Concepción, entre otros.

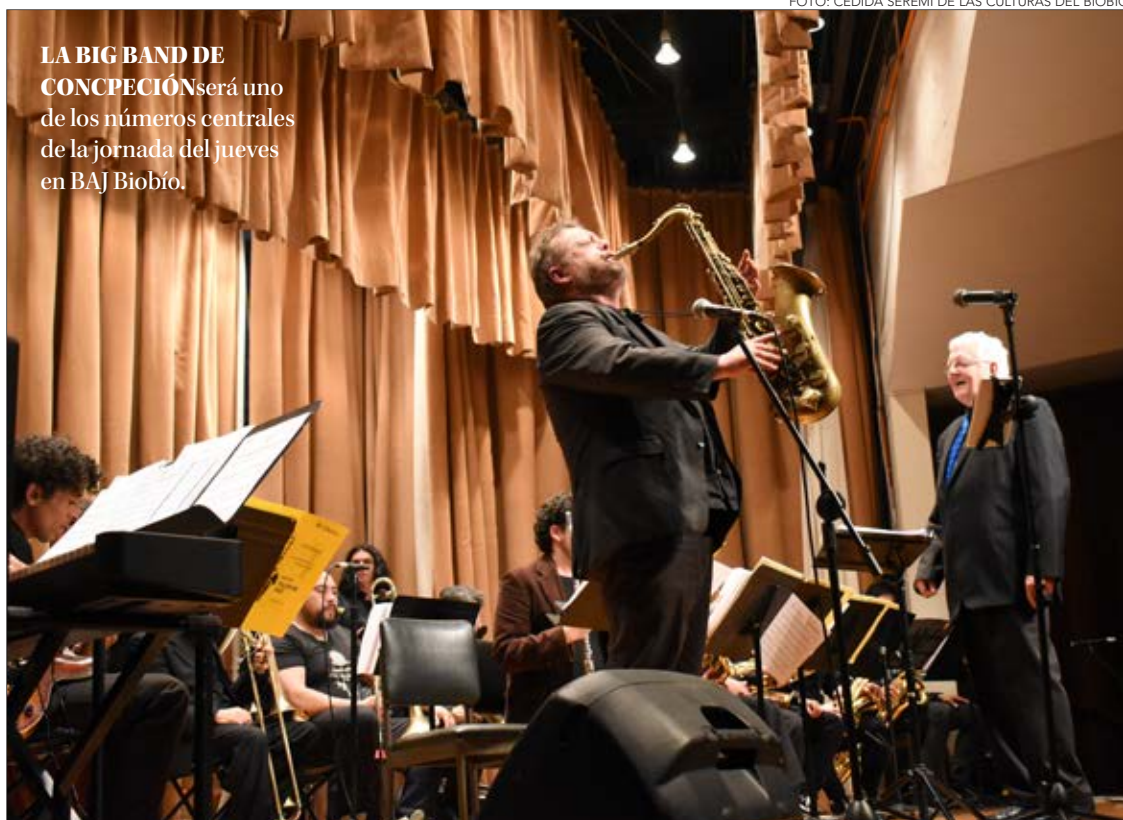
Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La música del Biobío se ha hecho escuchar fuerte durante todo lo que va de octubre, esto en el contexto de la celebración del Mes de la Música Chilena -que tuvo su punto álgido el pasado 4 de octubre con el Día Nacional de la Música- y cuyas actividades y conciertos han sido respaldados a disfrutar y asistir desde la secretaría regional del Ministerio de las Culturas.

Así en este sentido, este jueves 17 de octubre -desde las 18.00 horas- la sede penquista de Balmaceda Arte Joven (Colo Colo 1855) será el escenario en que se darán cita diversos proyectos musicales de la zona.

Un generoso y diverso cartel que estará engrosado por Evelyn Cornejo, Onírica, Big Band Concepción, Los Pelagatos, Antipatriarka, entre otros.

Paloma Zúñiga, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Biobío, hizo hincapié en la relevancia de este evento para la comunidad señalando que "como Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, tenemos el objetivo de promover los derechos culturales, lo que implica garantizar el acceso al arte y la



LA BIG BAND DE CONCEPCIÓN será uno de los números centrales de la jornada del jueves en BAJ Biobío.

FOTO: CEDIDA SEREMI DE LAS CULTURAS DEL BIOBÍO.

cultura. Este concierto en vivo, con grandes exponentes de la música local, está dedicado especialmente para los ciudadanos y ciudadanas del Gran Concepción y de toda la Región. Será un evento imperdible, con

toda la mística que ofrece Balmaceda Arte Joven, un espacio de formación y encuentro de diversas disciplinas artísticas".

Palabras las que Pablo Geate, director de BAJ Biobío añadió que "para

nosotros es un desafío muy interesante en este Día de la Música porque nosotros tenemos una línea fuerte de apoyar a los músicos emergentes. Tenemos un espacio, una sala de ensayo donde van todas las bandas que es-

tán en formación, es como un semillero. Tenemos el orgullo de que muchas de ellas hoy día ya están tocando en plataformas profesionales, en el REC y en otros festivales de mayor envergadura profesional".

El Consejo de Fomento de la Música Nacional acordó extender la celebración del Día de la Música a todo el mes, proclamando octubre como el Mes de la Música Chilena. Este año 2024, la programación regional pone especial énfasis en la equidad de género y en la representación de los tres estilos musicales establecidos por la Ley de la Música: popular, folclórica y clásica. Actividades que son todas gratuitas.

Además, el sábado 19 de octubre, también desde las 18:00 horas, se instalará un Escenario Barrial en la Plaza Condell de Concepción, con programación que incluye la participación de bandas locales como Lakitas Kuri Warmi, Espejismo (banda del Colegio Etchegoyen), la Orquesta Juvenil de Barrio Norte, y otros artistas invitados como Poetisa y Adriana Ríffo además de una instancia de micrófono abierto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: VALERIA FIGUEROA.

EL GRUPO proyecta para el 6 de diciembre, el lanzamiento del primer single de lo que será su tercer disco.



Banda Niño Cohete agendó concierto en importante escenario capitalino

El cuarteto penquista Niño Cohete tiene agendada para fin de año un importante concierto, en uno de los escenarios artístico culturales más importantes de Santiago.

Se trata del Centro Cultural Maunaca 100, en donde la banda originaria de Concepción, desplegará su miscelánea propuesta de rock y pop el 13 de diciembre.

En el último tiempo, la banda que tras siete años de pausa regresó el 2023 con distintas presentaciones,

fue uno de los puntos altos del Festival 2024 y realizó una exitosa gira por Perú, donde fue parte del prestigioso Festival Selvámonos en Oxapampa.

Desde sus inicios, el grupo ha sido aclamado no sólo por su sonido distintivo, sino también por las letras poéticas y emotivas que caracterizan su música. Su primer LP, "Aves de Chile", fue grabado en 2013 en Conculmo bajo la producción del destacado cantautor Fernando Milagros. Posteriormente, el 2015 presentaron

su segundo álbum, "La Era del Sur", trabajo que continuó expandiendo su rica y diversa paleta sonora.

Actualmente, la banda la conforman Pablo Álvarez (vocalista), Camilo Benavente (bajo), Cristian Dippel (guitarra y teclados) y Joaquín Cárcamo (batería), se encuentra en la producción de su tercer álbum y han anunciado que el primer sencillo se lanzará el próximo 6 de diciembre, justo antes de su show en la capital y cuyas entradas están disponibles vía Ticketplus.

Cultura & Espectáculos

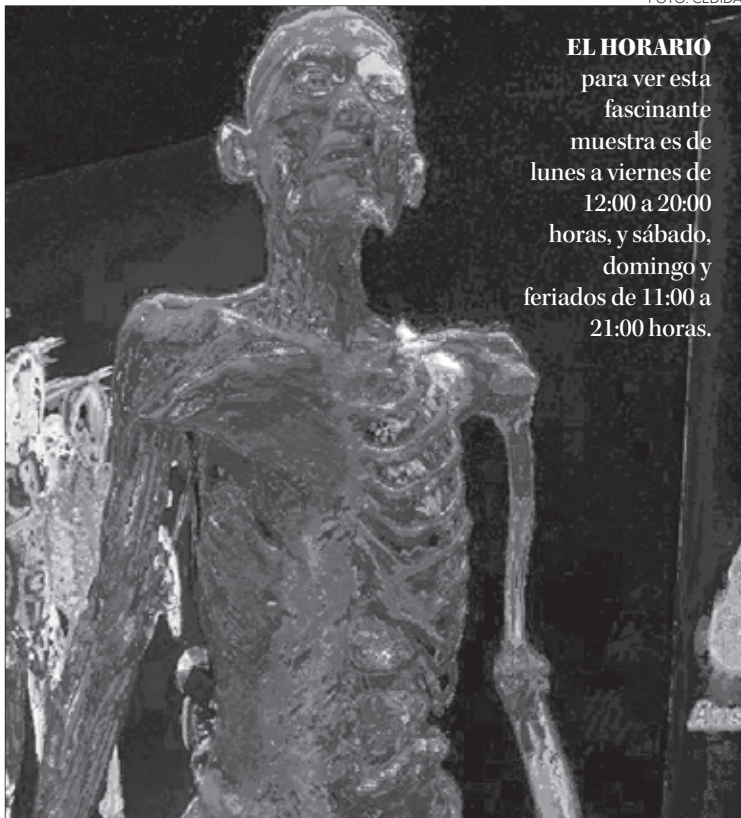


FOTO: CEDIDA

EL HORARIO para ver esta fascinante muestra es de lunes a viernes de 12:00 a 20:00 horas, y sábado, domingo y feriados de 11:00 a 21:00 horas.

Muestra “Bodies Evolution - Cuerpos Reales” se instala en Plaza Bicentenario

A partir de este jueves al mediodía, estará abierta la sorprendente y llamativa muestra “Bodies Evolution - Cuerpos Reales”, y que tendrá como ubicación la Plaza Bicentenario penquista (detrás del edificio del Gobierno Regional en Avenida Prat 501).

Esta fascinante muestra llega este 17 de octubre a nuestra ciudad -a partir del mediodía- con más de 100 órganos reales y ocho cuerpos completos preservados a través de una técnica especial llamada plastinación.

Esta técnica permite que los órganos y cuerpos se mantengan en excelente estado, permitiendo a los visitantes observar los detalles de cada sistema corporal con una claridad sin precedentes.

En detalle, las ocho salas temáti-

Valor de las entradas

Las entradas tienen un valor de \$5 mil (de los 3 a 11 años) y \$7 mil (de 12 años en adelante) y se encuentran en feverup.com.

sino también interactuar de manera visual con las diferentes partes del cuerpo humano.

Además, guías expertos estarán presentes para acompañarte en el recorrido, respondiendo las preguntas de los asistentes, brindando explicaciones claras y comprensibles sobre el funcionamiento del cuerpo humano.

“Bodies Evolution - Cuerpos Reales” está pensada para personas de todas las edades, lo que la convierte en una opción ideal para aquellos que buscan aprender más sobre el propio cuerpo o simplemente disfrutar de una actividad diferente y cien por ciento educativa.

Las entradas, cuyos valores van de los 5 mil a 7 mil pesos, están disponibles en feverup.com.

cas cubren diferentes sistemas del cuerpo, como el digestivo, respiratorio, muscular y nervioso, brindando una comprensión integral de cómo funcionan los órganos y tejidos humanos.

Cada sala está equipada con tecnología de última generación que ofrece una experiencia inmersiva, donde no sólo se puede observar,

MONTADA DURANTE TODO EL MES EN EL SEGUNDO NIVEL DEL MALL DEL CENTRO

Exposición reúne 9 años del Festival REC desde el lente de Francisco Arias

La muestra “Retrospectiva REC” del fotógrafo local, retrata la evolución del evento musical penquista durante los últimos años, así como también ilustra lo que es su tras bambalinas.

Camila Rojas Arcos
contacto@diarioconcepcion.cl

Previo a la celebración de los 10 años en su edición 2025, la exposición “Retrospectiva REC” busca rendir homenaje a la trayectoria del festival gratuito más grande del país a través del trabajo fotográfico de Francisco Arias, fotógrafo y realizador audiovisual de la zona.

La muestra fue inaugurada el pasado miércoles 9 de octubre en el segundo piso del Mall del Centro y contó con la participación del reconocido fotógrafo. Francisco ha sido líder de la photo crew REC en las ediciones 2019, 2020, 2022, 2023 y 2024 del festival, razón por la cual su trabajo fue escogido para esta conmemoración. “Es una retrospectiva de estos nueve años del festival con material inédito mío y con fotos oficiales del festival, en donde me he desempeñado a lo largo de estos años como fotógrafo vinculado a bandas que han asistido al festival”.

Además de su trabajo en el área fo-

tográfica, se ha desempeñado como gestor cultural, DJ y street artist. Con un camino laboral bastante diverso, relata cómo fue su camino a consolidarse como gráfico oficial del festival. “Yo soy director audiovisual de profesión entonces a mí me motiva el cine, esa es mi escuela, pero partí como reportero gráfico el año 2011, registrando manifestaciones sociales”. “Que se abrieran para mí las puertas del mundo de la música, fue algo súper bonito, entonces empleé lo que ya había aprendido en estas dos áreas en el cine y en la prensa y lo llevé a la música”.

Las obras expuestas muestran un resumen acotado de los 9 años del festival, “esperamos prontamente tener una exposición más completa, con el trabajo de todos los colegas que también participan”, expresó.

Un aporte a la economía regional

La exposición plasma tanto el desarrollo y evolución que ha tenido el festival en los últimos años como el traba-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EL FOTÓGRAFO LOCAL se mostró expectante de la recepción del público sobre su trabajo expositivo.

jo de un equipo técnico tras las bambalinas de este. “El REC es una plaza laboral super grande para técnicos, para artistas, para gente del mundo de la música, de lo audiovisual y del entretenimiento”, comenta Arias.

La edición 2025 del Festival REC ya está anunciada para este 15 y 16 de marzo, la cual asegura una versión especial e imperdible que busca demostrar el potencial del festival.

El fotógrafo compartió su opinión

respecto a la trayectoria y al aporte del festival para la región, apuntando a que significa un crecimiento económico para los trabajadores de la industria cultural, pero también para otras áreas, pues el evento atrae asistentes de otras comunas de la región y turistas de todas partes del país que son atraídas por el movimiento de la ciudad esos días “no solo vienen a disfrutar el festival, sino también a participar del ambiente que se genera en torno al festi-

val en los clubes, en la noche, con los DJs, con los sideshows”, cerró.

La exhibición estará disponible todo octubre y forma parte de una serie de exposiciones fotográficas de la Agenda Cultural en el Mall del Centro Concepción, la cual busca destacar el patrimonio cultural penquista y sus diversas expresiones creativas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Matías Erices rozó el título en el Cosat de Santiago

El penquista, Matías Erices, en compañía de Benjamín Pérez, se quedó con el subcampeonato de dobles del torneo Cosat Grado 1, el más importante de los eventos de la gira sudamericana, y que busca la clasificación a la gira

Europea 2025.

La dupla nacional cayó en la final del torneo ante la pareja número 1 del ranking de la Cosat, conformada por Leonardo Storck y Carlos Lino, por un estrecho 7-6 y 7-6.

LA "ROJA" VISITA A LOS CAFETEROS EN BARRANQUILLA

Chile buscará la redención frente a Colombia en el Infierno Metropolitano

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Tarea tan dura como necesaria. La selección chilena de fútbol enfrentará un difícil partido esta tarde cuando, a partir de las 17:30 horas, se mida ante su similar de Colombia por la décima fecha de las Eliminatorias Mundialistas 2026.

El "Infierno de Barranquilla", el Estadio Metropolitano de la ciudad cafetera, será el escenario de un encuentro fundamental en las pretensiones chilenas de hacerse, al menos, con un lugar en el Repechaje para la cita mundialista.

Última, con apenas cinco puntos, la "Roja" viene de una semana para el olvido, con su derrota como local ante Brasil, y la baja de tres elementos de cara al compromiso de hoy: Esteban Pavez y Williams Alarcón, por temas médicos, y Carlos Palacios, por "motivos personales". Este último caso, causó toda una polémica, al punto que el propio técnico, Ricardo Gareca, fue incapaz de aclarar la situación. "Nadie sabe en profundidad, porque él no explicó las cuestiones personales. Se puede interpretar como algo muy privado", dijo el argentino a modo de explicación.

Frente a este panorama, el estratega optó por llamar de emergencia al volante de Defensa y Justicia de Argentina, César Pérez, en busca de alternativas para el cruce ante uno de los equipos más regulares en lo que va de Clasificatorias, y que marcha en el segundo puesto con 16 unidades, a tres del puntero, Argentina.

Chile piensa en el triunfo

Aunque suene a quimera en un proceso donde suma apenas una victoria (el 2-0 sobre Perú en el estadio Monumental, por la tercera fecha), desde el cuerpo técnico apuntan a quedarse con un triunfo en suelo colombiano. Así lo manifestó desde Barranquilla, Ricardo Gareca, en su última intervención frente a los medios previo al duelo de esta tarde.

"Venimos con la intención de ganar. Estamos necesitados de resultados y de ganar. El grupo está

Desde las 17:30 horas, el equipo dirigido por un resistido Ricardo Gareca, tendrá la tarea de sumar puntos ante el segundo equipo de las Eliminatorias, para así seguir con opciones.



Estadio: Metropolitano de Barranquilla

Hora: 17:30

Árbitro: Jesús Valenzuela (Ven)



Dt: Néstor Lorenzo.

El historial:

Colombia y Chile se vieron las caras por última vez el 12 de septiembre de 2023, por la segunda fecha de las Eliminatorias al Mundial 2026, partido que finalizó empatado sin goles.

Ojo con:

Con 16 puntos, Colombia marcha en segunda posición de las Eliminatorias. Por su parte, Chile ocupa el último puesto, con apenas 5 unidades.



Dt: Ricardo Gareca.

metido en el partido y estamos enteros como para sacar este partido adelante. Los muchachos que están, están bien, con la cabeza en el partido", manifestó el entrenador transandino.

En ese sentido, el director técnico nacional añadió que, "estamos muy fuertes en todos los aspectos. Sabemos las fortalezas de Colombia y creo que estamos en condiciones de realizar un muy buen partido y sacar un buen resultado acá en Barranquilla".

Para ese objetivo, en las últimas prácticas Gareca dispuso el ingreso como titular de Erick Pulgar en reemplazo del lesionado Pavez, así como la presencia del jugador de la Universidad de Chile, Marcelo Morales, por Thomas Galdames.

En la zaga, la duda pasa por la opción de regreso a la titularidad del defensa de River Plate, Paulo Díaz, aunque la primera opción sería para el jugador del Torino, Guillermo Maripán. Situación que seguramente será dilucidada en las últimas horas. Arriba, hay menos dudas, y tendría un puesto asegurado Eduardo Vargas, uno de los máximos goleadores históricos de la selección.

Así las cosas, la mesa está prácticamente servida para un encuentro fundamental para Chile, que necesita con urgencia los puntos que lo saquen del último lugar de la tabla, y le entregue algo de oxígeno en una campaña para el olvido.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: CDA

CDA recibirá final nacional de hockey 5

Un nuevo hito marcó la rama de Hockey del Club Deportivo Alemán, luego de clasificar a sus equipos sub 14 y sub 16 (Damas), y sub 16 (Varones), a la Final Nacional de la modalidad Five, que se realizará el 16 y 17 de noviembre.

Los representantes germanos de las mencionadas categorías, ganaron sus respectivas finales regionales, en tanto que en Primera Varones y Sub 19 Damas, se quedaron con el segundo puesto.

El jefe de Rama, Lucas Acuña, destacó el crecimiento que está mostrando la especialidad "Five". "Esta es una nueva modalidad, se juega aquí desde el año pasado y se inició internacionalmente hace muy poco en unos Panamericanos de la juventud, y permite jugar sin

Semifinales están ya programadas

CDE jugará las semifinales del Hockey 11 el 19 y 20 de octubre, ante el ganador de la llave de UC y Country Club.

tunidad. Estamos felices de que la final sea en nuestra Región y en nuestro club. Nos estamos preparando de la mejor forma para quedarnos con el torneo a nivel nacional, ojalá más de alguna categoría", expresó Acuña al respecto.

Los pequeños también brillan

Las buenas noticias no terminan ahí, porque en la categoría Hockey 11, el primer equipo damas del CDA clasificó a semifinales del torneo nacional, tras vencer a Dunners. "Fue un partido parejo, ganar la llave es muy meritorio para las chicas porque da la posibilidad de soñar con el ascenso, y evitamos jugar por el descenso. Es un orgullo por el partido realizado y los esfuerzos realizados", cerró Acuña.

tener una gran cantidad de jugadores. Nosotros nos iniciamos el año pasado y ganamos el apertura con la sub 16", comentó.

Será la propia institución penquista la que se vestirá de gala para ser sede, por primera vez, de estas finales nacionales. "Se hizo una propuesta a la federación para potenciar a las regiones y masificar el deporte, nos pareció una buena oportu-

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4345, 23 de septiembre de 2024, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación del inmueble ubicado en CALLE 17 COLLAO, Rol de Avalúo N° 00314-00095, de la comuna de CONCEPCIÓN, de aparente propietario HENRIQUEZ HERRERA JAQUELINE XIMENA. La superficie afecta a expropiación es de 39,59 m2 (lote 57) de terreno y de 17,23 m2 de edificación y cuyos linderos particulares están enmarcados en el plano S8R 44788, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Avenida Par-Vial Collao-General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecta Paola Loreto Martínez Perucca, por arquitecto Felipe Andrés Castillo Parra y por arquitecta Marcela Alejandra Melo Rodríguez, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 30.627.125, más una suma de \$ 122.506 por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que arroja un total de \$ 30.749.631.- Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 11 de septiembre de 2024, en causa Rol V N° 237-2024 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO con FARINA NICOLICH MICHEL NICOLAS, la expropiación de terreno ubicado en AVDA COLLAO 538 LT F LOS NARANJOS DE JAFF, ROL de Avalúo N°301-59, de la comuna de CONCEPCIÓN, de aparente propietario FARINA NICOLICH MICHEL NICOLAS. La superficie afecta a expropiación PARCIAL de terreno es de 67,90 m2 (lote 46) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-44616-1, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 10,00m con Avenida Ignacio Collao. SURORIENTE: Tramo BC en 6,82m con inmueble Rol 301-58 SURPONIENTE: Tramo CD en 10,00m con resto inmueble Rol 301-59 NORPONIENTE: Tramo DA en 6,77m con calle Tegualda. Tuvo por efectuada la consignación suma de la suma \$ 33.939.671.- por concepto de valor total de indemnización

provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4428, 30 de septiembre de 2024, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación de terreno ubicado en COLLAO 612 A, ROL de Avalúo N°301-8, de la comuna de Concepción, de aparente propietario GALLARDO POLANCO RAQUEL DEL CARMEN, la superficie afecta a expropiación PARCIAL de terreno es de 52,32 m2 (lote 53) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, señalados en plano S8R 45220, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Avenida Par - Vial Collao-General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por los arquitectos Rodrigo Alexis Escobar Fernández, Consuelo Loreto Zuloaga Sanhueza, Marcela Alejandra Melo Rodríguez, que fijaron el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$39.847.723.- más una suma de \$ 31.878.- por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que da un total de \$ 39.879.601.- Directora SERVIU Región del Biobío.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4401, 27 de septiembre de 2024, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación de terreno ubicado en COLLAO 567, ROL de Avalúo N° 314-3, de la comuna de CONCEPCIÓN, de aparente propietario COMERCIAL ARDEA SA, La superficie afecta a expropiación es de 65,75 m2 (lote 57) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, señalados en plano S8R 44784, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Avenida Par - Vial Collao-General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por los arquitectos Andrés Javier Tobar Beluzán, Claudia Paola Rivera Salgado, y por el Ingeniero Forestal Dory Gisela Donoso Salgado, que fijaron el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 34.498.867.- Directora SERVIU Región del Biobío.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

La Resolución Exenta 4385, de 26 de septiembre de 2024, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó la expropiación parcial del inmueble ubicado en Collao N°638, Rol de Avalúo N° 301-23, comuna de Concepción, de aparente dominio de SALGADO SAGREDO JORGE. La superficie afecta a expropiación es de 12,37 m2 de terreno (LOTE 55) conforme a plano S8R 44787, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao/General Novoa, Comuna de Concepción" conforme a artículo 51 Ley N° 16.931 y D.L. N° 2.186. Comisión de Peritos integrada por la arquitecta Paola Loreto Martínez Perucca, por el arquitecto Felipe Andrés Castillo Parra y por la arquitecta Patricia Cecilia Palacios González, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$12.760.144 más la suma de \$51.041, por concepto de reajuste del artículo 5 del D.L. 2186, que dan la cifra de \$12.811.185, pagadera de contado, Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 27 de septiembre

de 2024, en causa Rol V N° 257-2024 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU)REGIÓN DEL BIOBÍO", por expropiación bien raíz ubicado en AVDA COLLAO 562 LT C LOS NARANJOS DE JAFF, Rol de Avalúo N° 301-56, comuna de Concepción, de aparente dominio de DIAZ DIAZ RUBEN ANDRES, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie de 69,07 m2 de terreno, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-44.619-1, cuyos linderos son los siguientes: NORORIENTE: tramo A-B en 10,00 metros con Avenida Ignacio Collao. SURORIENTE: tramo B-C en 6,92 metros con inmueble Rol 301-55. SURPONIENTE: tramo C-D en 10,00 metros con resto inmueble Rol 301-56. NORPONIENTE: tramo D-A en 6,89 metros con inmueble Rol 301-57. Tuvo por efectuada consignación suma de \$29.890.207, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA (EL) SECRETARIA (O).

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 02 de octubre de 2024, en causa Rol V N° 279-2024 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU)REGIÓN DEL BIOBÍO", por expropiación bien raíz ubicado en COLLAO 718 LAGOS DE CHILE, Rol de Avalúo N° 304-15, comuna de Concepción de aparente dominio de RIVERA VALLEJOS MARGOT DEL CARMEN, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie de 2,32

m2 de terreno y 18,18 m2 de edificación, enmarcados en el polígono A-B-C-A del plano S8R-44.778-1, cuyos linderos son los siguientes: NORORIENTE: tramo A-B en 2,16 metros con Avenida Ignacio Collao. SURORIENTE: tramo B-C en 2,15 metros con calle Villarrica. SURPONIENTE: tramo C-A en 3,14 metros con resto inmueble Rol 304-15. Tuvo por efectuada consignación suma de \$8.981.238, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA (EL) SECRETARIA (O).

EXTRACTO

El Juzgado de Letras y Garantía de Florida, por resolución 25 de septiembre del 2024, en causa ROL V-18-2024, caratulada "FERNANDEZ/ZAMBRANO", cita para el día 25 de octubre de 2024 a las 10:00 a fación de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Amenaída Del Carmen Zambrano Pereira.

EXTRAVÍO

Por extravío de cheques N° 358489, del Banco Santander cuenta corriente N° 25210441; cheque N°8236, del Banco Santander cuenta corriente N° 7401195070; cheque N°1184 del Banco Santander cuenta corriente N° 62029641, quedan nullos por aviso correspondiente.

**SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO
NOTIFICACIÓN
EXTRACTO EXPROPIACIÓN**

Resolución Exenta 4409, de 30 de septiembre 2024, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación del inmueble ubicado en AVDA COLLAO 533 comuna de Concepción, en una superficie de 48,25 m2 de terreno, singularizado en el plano de expropiación S8R-44.786, y que se individualizan por sus roles de avalúo, porcentaje del derecho cuotativo a expropiar y aparente propietario en el cuadro que se indica a continuación. La expropiación se efectúa para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao/General Novoa, comuna de Concepción", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el arquitecto Andrés Tobar Beluzan, por la arquitecto Claudia Rivera Salgado y por la ingeniero forestal Dory Donoso Salgado, según informe de fecha 18 de agosto de 2024, fijó monto provisional indemnización más reajuste art.5 DL 2186, en la suma de \$26.348.929, pagadera de contado. Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

COPROPIEDAD			Sup. Depto.	Bien Común Condominio edificado	Superficie Total del condominio	Porcentaje de Bien Común por Dpto.	Derecho Cuotativo del Polígono a expropiar
ROL	NOMBRE PROPIETARIO APARENTE	DIRECCIÓN	m2	constante	m2	%	m2
316-1	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	AVDA COLLAO 533 LC 1	59,15	0,00	59,15	1,3339	0,6436
316-2	INMOBILIARIA E INVERSIONES E Y F SPA	AVDA COLLAO 517 LC 2	80,41	0,00	80,41	1,8134	0,8750
316-3	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 18 LC 3	70,63	0,00	70,63	1,5928	0,7685
316-4	ULLOA SUAREZ DAVID ESTEBAN	TEGUALDA NORTE 30 LC 4	46,00	0,00	46,00	1,0374	0,5005
316-5	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 34 LC 5	46,69	0,00	46,69	1,0529	0,5080
316-6	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 38 LC 6	95,30	0,00	95,30	2,1492	1,0370
316-7	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 52 LC 7	40,00	0,00	40,00	0,9021	0,4352
316-8	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 56 LC 8	40,60	0,00	40,60	0,9156	0,4418
316-9	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 60 LC 9	81,97	0,00	81,97	1,8486	0,8919
316-10	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 72 LC 10	34,00	0,00	34,00	0,7668	0,3700
316-11	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 76 LC 11	37,40	0,00	37,40	0,8434	0,4070
316-12	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 84 DP 101 E	65,04	0,00	65,04	1,4668	0,7077
316-13	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	AVDA COLLAO 525 DP 201 A	86,19	26,04	112,23	2,5310	1,2212
316-14	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	AVDA COLLAO 525 DP 301 A	86,19	26,04	112,23	2,5310	1,2212
316-15	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	AVDA COLLAO 525 DP 401 A	86,19	26,04	112,23	2,5310	1,2212
316-16	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	AVDA COLLAO 525 DP 501 A	86,19	26,04	112,23	2,5310	1,2212
316-17	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 24 DP 201 B	99,85	13,62	113,47	2,5589	1,2347
316-18	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 24 DP 202 B	100,87	13,76	114,63	2,5851	1,2473
316-19	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 24 DP 301 B	99,85	13,62	113,47	2,5589	1,2347
316-20	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 24 DP 302 B	100,87	13,76	114,63	2,5851	1,2473
316-21	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 24 DP 401 B	99,85	13,62	113,47	2,5589	1,2347
316-22	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 24 DP 402 B	100,87	13,76	114,63	2,5851	1,2473
316-23	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 24 DP 501 B	99,85	13,62	113,47	2,5589	1,2347
316-24	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 24 DP 502 B	100,87	13,76	114,63	2,5851	1,2473
316-25	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 48 DP 201 C	92,02	13,6	105,62	2,3819	1,1493
316-26	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 48 DP 202 C	107,47	15,88	123,35	2,7817	1,3422
316-27	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 48 DP 301 C	92,02	13,6	105,62	2,3819	1,1493
316-28	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 48 DP 302 C	107,47	15,88	123,35	2,7817	1,3422
316-29	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 48 DP 401 C	92,02	13,6	105,62	2,3819	1,1493
316-30	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 48 DP 402 C	107,47	15,88	123,35	2,7817	1,3422
316-31	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 68 DP 201 D	78,94	13,26	92,20	2,0793	1,0032
316-32	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 68 DP 202 D	89,94	15,11	105,05	2,3690	1,1431
316-33	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 68 DP 301 D	81,95	13,76	95,71	2,1584	1,0414
316-34	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 68 DP 302 D	92,91	15,61	108,52	2,4473	1,1808
316-35	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 68 DP 401 D	81,95	13,76	95,71	2,1584	1,0414
316-36	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 68 DP 402 D	92,91	15,61	108,52	2,4473	1,1808
316-37	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 90 DP 201 E	42,48	9,57	52,05	1,1738	0,5664
316-38	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 90 DP 202 E	68,5	15,43	83,93	1,8928	0,9133
316-39	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 90 DP 301 E	42,48	9,57	52,05	1,1738	0,5664
316-40	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 90 DP 302 E	68,5	15,43	83,93	1,8928	0,9133
316-41	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 90 DP 401 E	42,48	9,57	52,05	1,1738	0,5664
316-42	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 90 DP 402 E	68,5	15,43	83,93	1,8928	0,9133

COPROPIEDAD			Sup. Depto.	Bien Común Condominio edificado	Superficie Total del condominio	Porcentaje de Bien Común por Dpto.	Derecho Cuotativo del Polígono a expropiar
ROL	NOMBRE PROPIETARIO APARENTE	DIRECCIÓN	m2	constante	m2	%	m2
316-43	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 98 BX 1	13,7	8,5	22,20	0,5006	0,2416
316-44	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 98 BX 2	13,7	8,5	22,20	0,5006	0,2416
316-45	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 98 BX 3	13,75	8,53	22,28	0,5025	0,2424
316-46	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 98 BX 4	13,75	8,53	22,28	0,5025	0,2424
316-47	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 98 BX 5	12,5	7,76	20,26	0,4569	0,2205
316-48	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 98 BX 6	12,5	7,76	20,26	0,4569	0,2205
316-49	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 98 BD 5	2,39	0	2,39	0,0539	0,0260
316-50	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 98 BD 6	2,37	0	2,37	0,0534	0,0258
316-51	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 98 BX 7	12,75	7,91	20,66	0,4659	0,2248
316-52	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 98 BX 8	15	9,31	24,31	0,5482	0,2645
316-53	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 98 BD 7	2,58	0	2,58	0,0582	0,0281
316-54	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 98 BD 8	2,5	0,00	2,50	0,0564	0,0272
316-55	INMOBILIARIA E INVERSIONES LO PEQUEN LIM	TEGUALDA NORTE 98 BX 9 BD 10	15,38	9,54	24,92	0,5620	0,2712
316-56	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BX 10 BD 9	15,96	9,9	25,86	0,5832	0,2814
316-57	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BX 11 BD 11	16,11	10	26,11	0,5888	0,2841
316-58	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BX 12 BD 12	16,01	9,93	25,94	0,5850	0,2823
316-59	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BX 13	12,75	7,91	20,66	0,4659	0,2248
316-60	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BX 14	12,5	7,76	20,26	0,4569	0,2205
316-61	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BX 15	13	8,07	21,07	0,4752	0,2293
316-62	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BX 16	12,5	7,76	20,26	0,4569	0,2205
316-63	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BX 17	12,5	7,76	20,26	0,4569	0,2293
316-64	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BX 18 BD 15	17,12	10,62	27,74	0,6256	0,3018
316-65	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BX 19 BD 17	16,5	10,24	26,74	0,6030	0,2910
316-66	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BX 20 BD 18	16,5	10,24	26,74	0,6030	0,2910
316-67	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BD 20	3,71	0,56	4,27	0,0963	0,0465
316-68	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BD 21	3,63	0,55	4,18	0,0943	0,0455
316-69	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BX 21	12,75	7,91	20,66	0,4659	0,2248
316-70	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BX 22	12,50	7,76	20,26	0,4569	0,2205
316-71	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BX 23	13,00	8,07	21,07	0,4752	0,2293
316-72	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BX 24	14,85	9,21	24,06	0,5426	0,2618
316-73	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BX 25	12,50	7,76	20,26	0,4569	0,2205
316-74	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BD 22	2,90	0,35	3,25	0,0733	0,0354
316-75	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BX 26 BD 23	15,40	9,55	24,95	0,5627	0,2715
316-76	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BX 27	13,00	8,07	21,07	0,4752	0,2293
316-77	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BD 1 B	8,26	0,99	9,25	0,2086	0,1007
316-78	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BD 16 B	4,12	0,49	4,61	0,1040	0,0502
316-79	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BD 19 B	3,27	0,39	3,66	0,0825	0,0398
316-80	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BD 2 C	4,96	0,65	5,61	0,1265	0,0610
316-81	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BD 13 C	3,61	0,43	4,04	0,0911	0,0440
316-82	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BD 14 C	3,27	0,39	3,66	0,0825	0,0398
316-83	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BD 4 D	4,78	0,72	5,50	0,1240	0,0598
316-84	INMOB E INVERS LO PEQUEN LTDA	TEGUALDA NORTE 98 BD 3 E	3,30	0,69	3,99	0,0900	0,0434
TOTAL			3728,97	705,30	4434,27	100,0000	48,25

MÓNICA-ANDREA ZAPATA MUÑOZ
 ABOGADA
 DEPARTAMENTO JURÍDICO
 SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO

Entretención & Servicios

Santoral: Teresa de Jesús

EL TIEMPO

HOY **7/17**

MIÉRCOLES 9/15 JUEVES 9/16 VIERNES 7/15

LOS ÁNGELES 7/22

RANCAGUA 11/26

TALCA 7/24

SANTIAGO 11/28

CHILLÁN 5/22

ANGOL 7/22

TEMUCO 4/21


P. MONTT 4/19

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



PROTOTIPO		TONTAS	EXCURSION	DO	ARRIMA	RODETE	MARTIN PESCADOR
							AREA AZUFRE
ALAS							
MAR EN FRANCIA				RISA S/VOCAL CHA			VOCAL CHIRIMOYA
CONVERSAR							
AÑADIDURA	EMBALSE	PREFIJO SOBRE	ARTICULO ESPOLON DE AVE	PEQUEÑO FLAUTA DE BARRO			
					X POR X CI	ENCENDIDO AZOE	
DESAGRAVIO							ENERGIA AMARRO
MINERO				GRASA LUGAR DEL MAGO		PAUSA LAMBDA	
NO RESPONDE		LET. GRIEGA SUSTRAE		PUENTE DE VENECIA			
DESPIADADO				PALOTE ALERO		FIN DE FOTO	
				SIESO "ANTES"			
TAREN ARTICULO			PROYECTO SIMBOLO BRAHMA				
YODO	LEY JUDIA VOCAL				DOS DE LAS CINCO		

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN (Atención durante las 24 horas)

Redfarma • Barros Arana 699

Ahumada • Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde • Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO

Cruz Verde • Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

		1		6	3		
9		4	5	3		2	1
3	2			9	5		4
	5	3	1			4	6
2			4	6		9	5
6	4		7	3		8	2
		5		2	1	4	3
1	3	8	6	5			9
4				7		6	5

MEDIO

		4	1	6	8		
8				7	2	9	
		6	9				
	4				3		
1		7		6			
9			5	1		8	
					5	3	
3						2	4
	7	1	3	2	4	9	6

EXPERTO

				1			
3	1		4	9			2
				5			4
							6
1							9
			8			5	7
4							3
	9		7	2			8
6	8	1			9		